

**MUNICIPIO DE SAN DIEGO
DEPARTAMENTO DE ZACAPA**

**"FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (BLOCKERA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE AGUACATE HASS"**

SILVANA PATRICIA MENDOZA MORALES

TEMA GENERAL

**"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN"**

**MUNICIPIO DE SAN DIEGO
DEPARTAMENTO DE ZACAPA**

TEMA INDIVIDUAL

**"FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (BLOCKERA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE AGUACATE HASS"**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2008**

2008

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

SAN DIEGO – VOLUMEN 2

2-61-75-CPA-2008

Impreso en Guatemala, C. A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**"FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (BLOCKERA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE AGUACATE HASS"**

**MUNICIPIO DE SAN DIEGO
DEPARTAMENTO DE ZACAPA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

**Comité Director
del**

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

SILVANA PATRICIA MENDOZA MORALES

previo a conferirsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2008

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Alvaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomás Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IES:	Lic. Franklín Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Santayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2008, según Acta No. 29-2008 Punto **CUARTO**, inciso 4.2, subinciso 4.2.1 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de **"FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (BLOCKERA) Y PROYECTO: PRODUCCION DE AGUACATE HASS"**, municipio de San Diego, departamento de Zacapa.

Presentó **SILVANA PATRICIA MENDOZA MORALES**

Para su graduación profesional como: **CONTADORA PUBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diecinueve días del mes de enero del año dos mil nueve.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Porque sin su misericordia no hubiera sido posible lograr la meta.
- A MIS PADRES:** Carlos Enrique Mendoza Barrios, infinito agradecimiento.
Olga Ruth Morales de Mendoza, gracias madre por tus consejos y tu apoyo incondicional.
- A MIS HIJOS** Diego Federico y Juan Pablo, por ser la motivación de mi vida.
- A MIS HERMANOS** Kary, Sandra, Carlos, Monica, Mariano, con mucho cariño y en especial a Vivi, porque no creo ser merecedora de tu cariño.
- A MI TIA:** Gloria Lidia Morales de Flores, infinito agradecimiento.
- A MIS COMPAÑEROS DE E.P.S.** Chico, chiquitia, Malena, Sandrita, Manrique, Eliu y Maxito, recuerdos imperecederos, por los momentos compartidos durante nuestra practica.
- A** LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, EN ESPECIAL A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.
- A** MI QUERIDA GUATEMALA, LOOR A TU NOMBRE
- A** Usted especialmente.

ÍNDICE GENERAL

Página

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONOMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	2
1.1.3	Extensión territorial	2
1.1.4	Orografía	2
1.1.5	Clima	2
1.1.6	Flora y fauna	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	3
1.2.1	División política	3
1.2.2	División administrativa	3
1.3	RECURSOS NATURALES	4
1.3.1	Hidrografía	4
1.3.2	Bosques	4
1.3.3	Suelos	4
1.4	POBLACIÓN	5
1.4.1	Población según sexo	5
1.4.2	Según rangos de edad	5
1.4.3	Población por área urbana y rural	6
1.4.4	Población económicamente activa	6
1.4.5	Empleo, y niveles de ingreso	6
1.4.6	Migración	7
1.4.7	Vivienda	7
1.4.8	Ingresos familiares y niveles de pobreza	8
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	8
1.5.1	Educación	8
1.5.2	Energía eléctrica	9

1.5.3	Agua potable	9
1.5.4	Drenajes y alcantarillado	9
1.5.5	Extracción de basura	10
1.5.6	Sistema de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas	10
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	10
1.6.1	Vías de comunicación	10
1.6.2	Transporte	11
1.6.3	Silos y bodegas	11
1.6.4	Sistema de riego	11
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	11
1.7.1	Tipos de organización social	12
1.7.2	Organización productiva	13
1.8	ENTIDADES DE APOYO	13
1.8.1	Gobierno	13
1.8.2	Organizaciones No Gubernamentales	14
1.8.3	Otras Entidades	14
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	15
1.9.1	Principales productos que ingresan al Municipio	15
1.9.2	Principales productos que salen del Municipio	15
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	15
1.11	IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS	15

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	17
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	17
2.1.2	Uso actual y potencial de los suelos	19
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	20
2.2.1	Actividad agrícola	20
2.2.2	Actividad pecuaria	21
2.2.3	Actividad artesanal	22

2.2.4	Actividad turística	23
2.2.5	Actividad agroindustrial	23
2.2.6	Actividad industrial	24
2.2.7	Servicios y otros	24

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	26
3.1.1	Financiamiento	26
3.1.2	Crédito	26
3.1.3	Objetivos del crédito	27
3.1.4	Importancia del crédito	27
3.1.5	Clasificación del crédito	28
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	30
3.1.7	Condiciones de créditos	31
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	33
3.2.1	Recursos propios	33
3.2.2	Recursos ajenos	34
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	35

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	37
4.1.1	Volumen y valor de la producción	37
4.1.2	Financiamiento a la producción	41
4.2	FINANCIAMIENTO DEL PRODUCTO SELECCIONADO (BLOCKERA)	41
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	41
4.2.2	Según niveles tecnológicos	41
4.2.3	Según destino de los fondos	41
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal.	42

4.2.5	Limitaciones del financiamiento	42
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	43
4.2.7	Asistencia técnica	43

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN AGUACATE HASS

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	44
5.2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	44
5.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	44
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	45
5.4.1	Demanda	45
5.4.2	Oferta	47
5.4.3	Precio	49
5.4.4	Comercialización	49
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	50
5.5.1	Localización	50
5.5.2	Tamaño del proyecto	51
5.5.3	Recursos técnicos	52
5.5.4	Proceso de producción	53
5.5.5	Volumen y valor de la producción	54
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	54
5.6.1	Organización propuesta	54
5.6.2	Justificación	55
5.6.3	Objetivos	55
5.6.4	Diseño organizacional	56
5.6.5	Funciones básicas de las unidades administrativas	56
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	58
5.7.1	Inversión fija	58
5.7.2	Inversión en plantaciones	59
5.7.3	Inversión en capital de trabajo	60
5.7.4	Inversión total	62
5.7.5	Financiamiento	62

5.7.6	Costo Directo de Producción	64
5.7.7	Estados de Resultados	65
5.8	EVALUACION FINANCIERA	67
5.9	IMPACTO SOCIAL	71

INDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Total de la Población Según Rango de Edades Años: 1994- 2002 – 2006	5
2	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Población Área Urbana y Rural Años: 1994 - 2002- 2006	6
3	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Clasificación de Tenencia de la Tierra En Manzanas y por Número de Fincas Años: 1979 – 2006	18
4	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca Años: 1979 – 2003 – 2006	19
5	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Actividades Productivas Años: 2006	20
6	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Participación Actividad Agrícola Año: 2006	21
7	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Participación de la Actividad Pecuaria Año: 2006	22
8	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Participación de la Actividad Artesanal Año: 2006	23
9	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Participación de las Actividades Comerciales y de Servicios Año: 2006	25
10	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Producción Artesanal Volumen y Valor de la Producción artículos de palma	

	Nivel Tecnológico, pequeño artesano Año: 2006	38
11	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Producción Artesanal Volumen y Valor de la Producción artículos de madera Nivel Tecnológico, mediano artesano Año: 2006	38
12	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Producción Artesanal Volumen y Valor de la Producción artículos de block Nivel Tecnológico, mediano artesano Año: 2006	39
13	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Producción Artesanal Volumen y Valor de la Producción de artículos de metal Nivel Tecnológico, mediano artesano Año: 2006	40
14	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Producción Artesanal Volumen y Valor de la Producción de pan Nivel Tecnológico, mediano artesano Año: 2006	40
15	República de Guatemala Proyecto: producción de Aguacate Hass Demanda potencial histórica Año: 2001 – 2005	46
16	República de Guatemala Proyecto: producción de Aguacate Hass Demanda Potencial Proyectada Año: 2006 – 2010	47
17	República de Guatemala Proyecto: Producción de Aguacate Hass Oferta Total Histórica Año: 2001 – 2005	48
18	República de Guatemala Proyecto: Producción de Aguacate Hass Oferta total proyectada	

	Año: 2006 – 2010	49
19	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Proyecto: Producción de Aguacate Hass Programa de Producción Año: 2006-2010	51
20	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Proyecto: Producción de Aguacate Hass Volumen y Valor de la Producción Periodo: 2007 - 2014	54
21	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Proyecto: Producción de Aguacate Hass Inversión Fija	59
22	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Proyecto: Producción de Aguacate Hass Inversión en Plantaciones	60
23	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Proyecto: Producción de Aguacate Hass Inversión en Capital de Trabajo	61
24	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Proyecto: Producción de Aguacate Hass Inversión Total Proyectada	62
25	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Costo Directo de Producción Proyectado Plan de Amortización del Préstamo Periodo 2006 - 2010	64
26	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Proyecto: Producción de Aguacate Hass Costo Directo de Producción Proyectado Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año	65
27	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Proyecto: Producción de Aguacate Hass Estado de Resultados Proyectado del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año	66

INDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	PÁGINA
1	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Proyecto: Producción de Aguacate Hass Canal de Comercialización Propuesto Año: 2006	50
2	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Proyecto: Producción de Aguacate Hass Flujo grama del Proceso Productivo Año: 2006	53
3	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Proyecto: Producción de Aguacate Hass Organigrama de la Cooperativa "El Paraíso, R.L." Año: 2006	56
4	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Proyecto: Producción de Aguacate Hass Punto de Equilibrio en valores Año: 2006	98

INDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa Proyecto: Producción de Aguacate Hass Requerimientos Técnicos	52

INTRODUCCIÓN

Como una alternativa para obtener el título universitario en el grado académico de Licenciado en las carreras de Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoría, la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, presenta como parte de la evaluación final el programa del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a obtener el título profesional, su objetivo principal es involucrar al futuro profesional en los problemas socioeconómicos que vive la población rural del país.

Por medio de este proceso la Universidad de San Carlos de Guatemala cumple con la labor de extensión universitaria analizando y proponiendo soluciones a los problemas que afrontan las comunidades que se encuentran en desventaja económica.

La investigación se desarrollo durante el mes de octubre del año 2006, por un grupo de estudiantes que fue asignado para investigar el municipio de San Diego, departamento de Zacapa, el tema general de estudio, se denomina “DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, el tema individual se denomina “Financiamiento de la Producción de Unidades Artesanales (blockera) y proyecto: Producción de Aguacate Hass”.

El trabajo de investigación realizado en el Municipio de San Diego departamento de Zacapa se llevo a cabo por medio del método científico en sus diferentes fases: indagatoria, demostrativa y expositiva, a través de los procedimientos lógicos siguientes: Inductivo-deductivo, analítico-sintético y estadístico. La metodología consistió en un seminario general preparatorio, seminario

especifico, visitas preliminares, elaboración de instrumentos de investigación, trabajo de campo y de gabinete, y la elaboración de informes general e individual.

Para llevar a cabo esta investigación fue necesaria la preparación de los estudiantes previo a desplazarse al lugar de trabajo y para esto se realizaron seminarios preparativos los cuales se realizaron de Junio a septiembre del 2006 y una visita preliminar en el mes de septiembre, recolección de la información en las diferentes unidades productivas, por medio de entrevistas, encuestas, observación y llenado de boletas, tabulación de la información recabada y trabajo de gabinete.

Los objetivos que se pretenden alcanzar por medio de la investigación y el trabajo de campo realizado es conocer la situación social y económica de los habitantes del municipio de San Diego departamento de Zacapa, apreciar la situación actual de la actividad artesanal del Municipio y el aporte económico con que dicha actividad contribuye a la economía, establecer el grado de apoyo de las autoridades locales para este tipo de actividades, comprobar la existencia de asistencia técnica y crediticia para el desarrollo de la actividad artesanal, y proponer un modelo de proyecto de inversión a nivel de idea.

Durante el proceso de la investigación hubo colaboración de las personas para llevar a cabo los diferentes procesos de esta, por tal razón se agradece a las autoridades municipales, al centro de salud, autoridades de la policía municipal y a la población San Diegana por su apoyo incondicional para la realización de la investigación.

El presente informe consta de cinco capítulos cuyo resumen se presenta a continuación:

Capítulo I, compuesto por las características generales del Municipio, antecedentes históricos, división político administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial, inversión social y análisis de riesgo.

El capítulo II, relata el tema organización de la producción, donde se da a conocer la forma en que esta organizada la estructura agraria del Municipio, el tenencia, concentración y uso actual y potencial de la tierra, así como un resumen de las diversas actividades productivas del Municipio, como la agricultura, las actividades pecuarias, artesanales y de servicios.

El capítulo III, puntualiza los conceptos básicos relacionados con la estructura del financiamiento y los aspectos generales, se incluye los objetivos, la importancia y clasificación del crédito, describe los procedimientos básicos para obtener créditos y sus condiciones, las fuentes de financiamiento y el marco legal aplicable.

El capítulo IV, describe el financiamiento de la producción artesanal del Municipio, presenta el volumen y valor de la producción, considerando como producto principal seleccionado la blockera, y detalla los sub temas del financiamiento del producto seleccionado.

El capítulo V, presenta una propuesta de inversión a nivel de idea y consiste en la realización de un proyecto de producción agrícola denominado: “Producción de aguacate hass”, el cual identifica y justifica el proyecto, se puntualizan los objetivos y se investiga por medio de un estudio técnico, administrativo legal y financiero, la conveniencia del proyecto para el Municipio, la rentabilidad y comercialización del cultivo seleccionado; además se lleva a cabo una

evaluación financiera y social con el objeto de contar con la seguridad que el proyecto tendrá éxito.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Este capítulo describe brevemente el ámbito geográfico del municipio de San Diego departamento de Zacapa, sus características relevantes, indicadores socioeconómicos muestra sus aspectos de la vida social, económica y cultural, así como su división política y administrativa.

1.1 MARCO GENERAL

Hace referencia a los antecedentes históricos, localización, extensión territorial, orografía, clima, fauna y flora del Municipio, costumbres y tradiciones.

1.1.1 Antecedentes históricos

A mediados del siglo XIX, lo que hoy es el municipio de San Diego, era en ese tiempo parte de las Fincas Urbanas de San Diego, Pampur y la Puerta, pertenecientes a la familia Dardón Y Sanchinell las cuales estaban registradas en el departamento de EL Progreso. El 22 de agosto de 1878, se registró en Zacapa, la solicitud de las familias Sanchinell y Dardón, en asiento No. 298 folio No. 64, Tomo I, del libro diario, se añadieron al municipio de San Diego según asiento No. 657 del folio No. 312 del Libro VII del Progreso. Antiguamente San Diego era Jurisdicción de Chimalapa (actualmente municipio de Cabañas), luego formó parte de Jalapa; al crearse el departamento de El Progreso el 13 de abril de 1891 por Decreto 683, San Diego formó parte de él como un poblado sin categoría de Municipio. El 20 de octubre de 1908 fue elevado a municipio y al suprimirse el departamento de El Progreso, por Decreto No. 756 del 9 de junio de 1920, San Diego pasa a formar parte del departamento de Zacapa jurisdicción política a la que actualmente pertenece. El Acuerdo Gubernamental del 22 de abril de 1936 aprobó las operaciones de deslinde entre los municipios San Diego y Chiquimula.

1.1.2 Localización

“El Municipio se encuentra localizado en la altiplanicie central a 14 grados, 47 minutos, 24 segundos de latitud y 89 grados, 46 minutos 42 segundos de longitud, su altura sobre el nivel del mar es de 1,300 pies (396.24 mts)”.¹

1.1.3 Extensión territorial

La extensión geográfica es de 112 km² distribuidos en forma poligonal irregular de 12 kilómetros de longitud, en orientación de Norte a Sur 9.34 Kilómetros en lo ancho, de Oriente a Poniente.

1.1.4 Orografía

“Parte de la geografía física que trata de la descripción de las montañas”². San Diego se localiza en la montaña de los URILES que recibe en este municipio el nombre de Montaña de San Diego. El Municipio cuenta con las montañas de Loma Alta, San Ignacio, y con el cerro Las Campanas.

1.1.5 Clima

El Clima imperante en el municipio de San Diego es cálido seco, con una temperatura mínima de 15° y una máxima de 25°, con una media de 20°; se encuentra en una región de lluvia deficiente y muy variable; durante los meses de junio a octubre tiene una precipitación pluvial promedio de 50 ml. que es un mínimo para el crecimiento de las plantas. La estación seca se presenta de octubre a abril y provoca verdaderos problemas a la actividad agrícola y ganadera de la región. La precipitación promedio anual, oscila entre los 750 y los 1,000 ml.

¹ Instituto Geográfico Nacional, [Atlas del instituto geográfico Nacional.](#)

² Microsoft, [Enciclopedia de Consulta Encarta 2005.](#) Diccionario

1.1.6 Flora y fauna

El municipio de San Diego tiene la característica de poseer terrenos aptos para albergar una diversidad de vegetación y especies de animales, que contribuyen a mantener el medio ambiente, así:

a) Flora

La flora en el Municipio se compone de bosques de pino en su mayoría y otras maderas finas en menor proporción, arbustos y plantas propias del clima y la región.

b) Fauna

En lo relativo a la fauna el municipio de San Diego cuenta en su mayoría con animales domésticos, entre ellos ganado vacuno, porcino, equinos, aves, etc. Entre los animales salvajes se menciona: conejos, gatos de monte, mapaches, ardillas, aves del campo, zanates, pericos, ciguamonta, codorniz y otros.

1.2 DIVISION POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Describe los centros poblados, la forma de organización municipal y las variaciones con el transcurrir del tiempo.

1.2.1 División política

Legalmente la división político-administrativa del municipio se encuentra bajo la jurisdicción del departamento de Zacapa a partir del Decreto 756 del 9 de junio de 1920.

1.2.2 División administrativa

Es la forma de cómo se realiza la gestión del gobierno del Municipio, según lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, "El gobierno Municipal será ejercido por un Consejo, el cual se integra con el Alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para

un período de cuatro años, pueden ser reelectos”³. De acuerdo al decreto 12-2002 “El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la Cabecera de la circunscripción Municipal.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales puede ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano”⁴

1.3.1 Hidrografía

EL Municipio cuenta con tres ríos que son río San Diego, Pampur y el Chiquito, el río San Diego es el más importante de la región, ya que es el que recorre la mayoría de tierras rentables del Municipio.

1.3.2 Bosques

Los bosques se caracterizan de acuerdo al tipo de suelo, las condiciones climáticas y la zona de localización, entre los que se puede mencionar, monte espinoso sub-tropical, bosque seco sub tropical y bosque húmedo sub tropical.

1.3.3 Suelos

La estructura de los suelos en el Municipio pertenece a la clase agrológica (relación entre suelo y vegetación), la que presenta vocación estrictamente forestal, debido a los suelos poco profundos con elevadas pendientes, pedregosidad, mal drenaje interno, textura pesada, baja capacidad de intercambio catiónico del suelo y por ende baja disponibilidad de nutrientes.

³ Asamblea Nacional Constituyente de 1985, Constitución Política de la República de Guatemala, Reformada por la Consulta Popular. Acuerdo Legislativo 18-93, Artículo 254

⁴ Aguilar Catalán, José Antonio Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico, Pagina 61

1.4 POBLACIÓN

La población del Municipio según el XI Censo Nacional Poblacional del 2002 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- es de 5,825 habitantes, la cual ha tenido un incremento de 858 habitantes que equivale al 17.28% en comparación con el X Censo Nacional Poblacional de 1994; para el año 2006 se proyecta una población de 6,183 habitantes.

1.4.1 Población según sexo

Esta combinada por hombres y mujeres que habitan el Municipio tanto para el área urbana y rural, concentrándose al mayor grupo de la población en el área rural.

1.4.2 Según rangos de edad

Para la población según rangos de edad se tomó en consideración los censos de 1994, 2002 y la muestra en el trabajo de campo efectuado en año 2006. La población según rangos de edad para el Municipio se presenta a continuación:

Cuadro 1
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Total de la Población Según Rango de Edades
Años: 1994- 2002 - 2006

Rangos de edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2006	
	Población	%	Población	%	Población	%
0 – 6	1,100	22	1,032	18	1,095	18
7-14	1,239	25	1,377	24	1,462	24
15-64	2,346	47	2,993	51	3,177	51
65 y Mas	282	6	423	7	449	7
Total	4,967	100	5,825	100	6,183	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro anterior muestra que la mayoría de habitantes pertenece a la población económicamente activa, ya que oscila entre 14 y 65 años, y el restante a población en edad escolar que oscila de 0 a 14 años.

1.4.3 Por área urbana y rural

La distribución de habitantes por área urbana y rural, para el Municipio se presenta a continuación:

Cuadro 2
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Población Área Urbana y Rural
Años: 1994 - 2002- 2006

Área	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2006		Muestra 2006	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Urbana	451	9	530	9	563	9	48	3
Rural	4,516	91	5,295	91	5,620	91	1,446	97
Total	4,967	100	5,825	100	6,183	100	1,494	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 Instituto Nacional de Estadística -INE-.

De acuerdo al cuadro anterior se puede observar que la mayor parte de población se concentra en el área rural, razón por la que la actividad económica principal del Municipio es la Agricultura.

1.4.4 Población económicamente activa

Se entiende por Población Económicamente Activa -PEA-, “a toda aquella persona con edad apta para trabajar en cualquier actividad económica, ya sea que estén empleadas o bien en busca de un empleo”⁵. Para el caso de Guatemala, según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, está comprendida a partir de los siete años de edad en adelante.

1.4.5 Empleo y niveles de ingreso

Se entiende como empleo a la actividad que realiza una persona para satisfacer sus necesidades. En el Municipio de San Diego la ocupación principal es la

⁵ Microsoft, Corporation Enciclopedia de Consulta, Encarta 2007, Diccionarios.

agricultura y ganadería como jornalero, en actividades como preparación del terreno, siembra, fumigación y cosecha de los cultivos de maíz y frijol.

El Subempleo es “la falta de empleo de una parte de la mano de obra”⁶. Por lo anterior cuando no es tiempo de siembra ni de cosecha, las personas realizan trabajos de albañilería, comercio, actividades artesanales y de servicios.

1.4.6 Migración y emigración

Se refiere al desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen o de partida a un lugar de destino o de llegada y que implica atravesar los límites de una división político- administrativa, ya sea de un país a otro o de un municipio a otro dentro de un mismo país. Las personas entrevistadas afirman que tomaron la decisión de asentarse en el Municipio, en la búsqueda de mejores condiciones socioeconómicas y tierra para cultivar, un mayor porcentaje son originarios del Municipio y les gusta vivir por el clima y por la familia.

“Emigración es el proceso de salida de una persona o conjunto de personas de un área político-administrativa, para establecerse en otra como residente habitual”.⁷ Para el Municipio, según la muestra tomada de los hogares el 45% tienen un familiar fuera del hogar; emigran principalmente a Estados Unidos de Norte América un 1% a México y el resto emigra a la Ciudad Capital.

1.4.7 Vivienda

Para el Municipio se consideró la tenencia de la vivienda, en propia, alquilada y prestada según encuesta muestra del estudio realizado en trabajo de campo año 2006, el 91% de los habitantes posee casa propia y el restante alquila o se la presta algún pariente,.

⁶ Larousse, Diccionario de la lengua española, Editorial Larousse, S.A. de C.V. México año 2005

⁷ Larousse, Diccionario de la lengua española, Editorial Larousse, S.A. de C.V. México año 2005

1.4.8 Ingresos familiares y niveles de pobreza

En el Municipio los niveles de pobreza están afectados por los ingresos que adquieren las familias, que son en su mayoría generados por la agricultura, de acuerdo a la investigación realizada en el año 2006, se determinó que los pobladores que se dedican al trabajo de la tierra y poseen familias numerosas, obtienen ingresos que no les permiten cubrir las necesidades básicas, por lo que se les coloca en una situación de pobreza y de pobreza extrema. Un jornalero gana Q 30.00 diarios y su pago carece de prestaciones laborales.

Los índices de pobreza estimados para el Municipio en el año 2005, elaborados por la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), alcanzaron un 48.96% de pobreza y un 10.51% de extrema pobreza.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos son todos aquellos que le sirven al ser humano para su desarrollo integral y su locomoción dentro de ellos en el municipio de San Diego se encuentran:

1.5.1 Educación

Es un servicio proporcionado básicamente por las autoridades del municipio, ya que del total de establecimientos no existe participación de la iniciativa privada. La educación en el municipio de San Diego, cuenta con 35 establecimientos, que imparten educación a los niveles pre-primario, primario, básico y medio, para cubrir una población proyectada para el 2006 de 2,259 habitantes en edad escolar.

1.5.2 Energía eléctrica

El Municipio cuenta con el servicio de energía eléctrica, el cual es prestado por la empresa Distribuidora de Electricidad del Oriente, S.A. -DEORSA-, la cobertura de este servicio es del 100% para el área urbana y 96% para el área rural de aldeas y caseríos del municipio de San Diego.

1.5.3 Agua potable

Este servicio es uno de los más importantes para la comunidad, el abastecimiento de agua potable se efectúa a través del tanque municipal a las seis aldeas y caseríos que se encuentran cerca de la Cabecera Municipal; esta se encuentra clorada, las comunidades restantes del Municipio cuentan con abastecimiento de agua por medio de nacimientos y quebradas, para controlar el bienestar y la salud de la población el agua es clorada de forma individual según el uso que se le dé; por parte de las autoridades de salud se reparte a la población pastillas de cloro que las obtienen directamente del Centro de Salud de Zacapa.

1.5.4 Drenajes y alcantarillado

De acuerdo a lo observado en la investigación de campo, se determinó que únicamente existe red de drenajes en la Cabecera Municipal y las aldeas El Triunfo y Venecia. El total de hogares con servicio de drenajes de acuerdo a muestra tomada del trabajo de campo en el año 2006 es de 366, el resto de 1180 hogares carecen de este servicio, antes del desbordamiento del río San Diego los desechos iban a parar a la fosa séptica comunal, la cual se perdió durante este siniestro, para los sanitarios cada hogar tiene una fosa séptica, la cual se ubica regularmente en la parte trasera de las viviendas.

1.5.5 Extracción de basura

Este servicio cubre a las comunidades: El Paraíso, El Porvenir, El Triunfo, San Diego, Venecia y Santa Elena, esta a cargo de un plan llamado Tren de aseo municipal, para lo cual utiliza un camión que pasa los días viernes, el costo para el usuario es de Q 12.00 al mes, para el resto de comunidades no existe un tren de aseo, por lo que los habitantes utilizan otro tipo de métodos para el tratamiento de los desechos como la incineración y utilización de éstos como abono orgánico.

1.5.6 Sistema de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas

Actualmente no existe ningún tratamiento para desechos, la mayoría de habitantes quema la basura o utiliza el basurero municipal ubicado en las aldeas de la Ensenada y Santa Elena. En lo que respecta a los desechos hospitalarios, el centro de salud del Municipio cuenta con una fosa en la cual depositan agujas y jeringas.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La constituyen todos los medios físicos e instituciones que permiten el desarrollo económico y social de la comunidad. La actividad agrícola es la que predomina en la infraestructura productiva del Municipio; por el grado de participación la producción pecuaria ocupa el segundo lugar de importancia ya que se aprovechan los subproductos de la misma, para completar la alimentación diaria.

1.6.1 Vías de comunicación

El Municipio cuenta con dos vías de acceso: Una que lo comunica con la cabecera departamental de Zacapa que se localiza a una distancia de 68 kilómetros y con la capital de la República localizada a una distancia de 145

kilómetros, por medio de la carretera al Atlántico (CA-9), la cual hace entronque con carreteras de departamentos aledaños al Municipio.

1.6.2 Transporte

El transporte de personas del municipio hacia la capital o cabecera departamental de Zacapa y puntos intermedios, se realiza por los medios de transporte privado que hace recorrido diariamente, tiene como punto de origen y destino en el Municipio la aldea “El Porvenir” situado a tres kilómetros de distancia al pueblo de San Diego y su destino es hacia la cabecera departamental y capital de Guatemala.

1.6.3 Silos y bodegas

La mayoría de la población utiliza los silos para almacenar la producción de maíz o frijol, estos son de hojalata y hay de 18, 15 y 12 quintales. El 68% de la población utiliza silos de 18 quintales los cuales almacena en una habitación de su casa.

1.6.4 Sistemas de riego

Según muestra obtenida en trabajo de campo se estableció que el 98% de la población el sistema utilizado para el riego de sus cultivos es la lluvia exceptuando cuatro de los encuestados que utilizan el riego por aspersión, los cuales tienen sus siembras cerca del río San Diego a la altura de la aldea Venecia.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Describe como está conformada la organización de la población, que en su conjunto coadyuvan a mejorar las condiciones de bienestar para el fortalecimiento y desarrollo de la comunidad.

1.7.1 Tipos de organización Social

“Como organización social se entiende que son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad”⁸

a) Organizaciones Comunitarias

Están conformadas por agrupación de personas dentro de las comunidades del Municipio, que han organizado comités de desarrollo urbano y rural, cuyos objetivos son generar la participación de los grupos conformados por los vecinos dispuestos a llevar el progreso económico y social a las mismas.

b) Asociación de Padres de Familia

Los comités de padres de familia se integran con el objetivo primordial de velar por el mejoramiento de las condiciones en las que se imparte la educación, en las instalaciones físicas como de la formación educativa, personal docente y administrativo que los atiende.

c) Comités Pro-festejos

Tienen el compromiso de elaborar la programación de las actividades que se desarrollaran para la feria patronal del Municipio , se encargan de crear los medios para la recaudación de fondos con los que serán cubiertos los gastos, la comuna colabora en patrocinar algunas de las actividades a desarrollarse.

d) Organizaciones Religiosas

En el Municipio existen iglesias de diferentes denominaciones evangélicas, así como la iglesia Adventista, y la religión católica que es la predominante dirigida por un párroco. En todos los centros poblaos del Municipio cuentan con feligreses.

⁸ Aguilar Catalán, José Antonio, Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico, Pág. 66, 64

1.7.2 Organización productiva

De acuerdo al trabajo de campo realizado en el Municipio se observo que para las diferentes actividades económicas realizadas no existe ninguna organización productiva, exceptuando la cooperativa ubicada en la aldea Hierbabuena que da beneficios únicamente a los socios de este lugar, y la organización de los Comités de las Comunidades en desarrollo, dedicada más a una ayuda de tipo social que productivo, y por otro lado la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito “El Triunfo Unido, R. L.”, que de cierta manera presta algún servicio de tipo productivo, ya que al ser socio se obtienen beneficios tales como : Pago de intereses sobre aportación y ahorro, bonificación por compra de fertilizantes, y artículos de farmacia, bonificación por compra al final de cada año, préstamos para la producción agrícola a relación de 2% de intereses sobre saldos, donde el sector con mayor beneficio son los productores de maíz y frijol.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas instituciones u organismos que tienen como objetivo prestar apoyo técnico o financiero con el propósito de mejorar el nivel y la calidad de vida de los habitantes del Municipio; entre las que se mencionan:

1.8.1 Gobierno

Son aquellas contempladas en la Constitución Política de la República, y deben prestar servicios a la comunidad con presupuesto del Estado, en el Municipio existen las siguientes:

a) Policía Nacional Civil

Es la entidad encargada de brindar seguridad, la Subdelegación en el Municipio cuenta con un oficial a cargo y seis agentes, cubren principalmente el área urbana y únicamente hacen presencia en las aldeas cuando se les requiere y es

necesario. Dentro de su organización ellos dependen de la sede Regional ubicada en el municipio de Zacapa, para realizar sus actividades cuentan con dos motocicletas y la comunicación la realizan a través de radio;

b) Centro de Salud

Su función principal es la atención médica curativa y preventiva, principalmente de enfermedades comunes; para el efecto cuenta con tres puestos de salud y el centro de salud ubicado en San Diego, Zacapa.

1.8.2 Organizaciones No Gubernamentales

Actualmente no existen organizaciones no gubernamentales en el Municipio, con anterioridad existió el Plan Internacional que proporciono ayuda de toda índole desde cultivos hasta proyectos de vivienda; dicha institución se retiró del municipio derivado de la mala administración de la ayuda.

1.8.3 Otras Entidades

El Cuerpo de Paz, apoya de manera prioritaria a la Oficina Municipal de Planificación en asuntos administrativos, la Secretaria Ejecutiva de la Presidencia apoya en la ejecución de proyectos, legislativa y económica a la Municipalidad. Existe un Juzgado de Paz encargado de la prestación de servicios en lo referente a la administración de justicia y algunas sedes de partidos políticos, el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, que realiza campañas de forestación en las áreas las cuales han sido afectadas por la tala de árboles.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAGA-, la Dirección General de Saneamiento Ambiental -DIGESA-, han realizado capacitaciones a los agricultores para el mejoramiento de la agricultura y el desarrollo de la producción pecuaria. Actualmente de acuerdo a la municipalidad de San Diego se tiene en proyecto el ingreso del Banco de Desarrollo Rural, el cuál es integrado por capital mixto.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

“No es más que el movimiento comercial y financiero que tiene un área, tanto hacia dentro, como hacia fuera”.⁹ En el municipio de San Diego Zacapa se comercializan los siguientes productos.

1.9.1 Principales productos que ingresan al Municipio

Dentro de éstos se puede mencionar: hortalizas y frutas, maquinaria, insumos agropecuarios, ropa, calzado, abarrotos, materiales para construcción, serigrafías, imprentas, medicinas, lubricantes y repuestos entre otros. Que obtiene de la ciudad capital y otros del departamento de Zacapa y Quetzaltenango.

1.9.2 Principales productos que salen del Municipio

Dentro de estos se puede mencionar: Ganado porcino, ganado lechero y de engorde, maíz, frijol, artículos de palma, los cuales vende a otros municipios aledaños a él. Al departamento de Petén, ganado Bobino de engorde. En el departamento de Guatemala vende; maíz y frijol, y en el Departamento del Petén vende fríjol, en este último caso para semilla.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que los principales son : El abastecimiento de agua potable para todo el Municipio, la instalación de drenajes para la depuración de los desechos, la ampliación de nuevos puestos de salud que cubran las necesidades básicas de este servicio a todos los habitantes del municipio, el mantenimiento e inversión para escuelas de niveles medios a las áreas rurales.

⁹ Aguilar Catalán, José Antonio, Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico, Pág. 72.

1.11 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Dentro de los riesgos identificados se puede mencionar los antrópicos provocados por el hombre, como la tala inmoderada de árboles, la quema de rastrojos para los cultivos, la falta de drenajes en el área rural, la falta de letrinas específicamente en la aldea Las Delicias, la inseguridad ciudadana, la falta de construcción de tubería para la distribución de agua potable a todo el Municipio, contaminación ambiental derivada del uso inadecuado de herbicidas como el Gramoxone y Gesaprint en los cultivos es causa de enfermedades virales por lo que se hace necesario tener un amplio conocimiento de la aplicación de éstos químicos. Entre los riesgos naturales identificados en el Municipio se encuentra, la sequía provocada por la falta de lluvias naturales, la construcción de viviendas en zonas inestables las cuales pone en riesgo la seguridad de las personas que la habitan, los derrumbes principalmente localizados en el acceso al Municipio por la carretera que limita con el municipio de Cabañas.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

El presente capítulo trata sobre la organización y distribución de la tierra, su uso y tenencia; así como las principales actividades productivas desarrolladas en el Municipio .

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Se refiere al “conjunto de relaciones sociales de producción que entablan los habitantes rurales de un país entre sí por medio de un objeto especial que es la Tierra. Es en sí el conjunto de relaciones entre la población rural, la tierra que ésta trabaja y producto de este trabajo y su importancia proviene del poder que da un grupo de hombres sobre otros al controlar el acceso de la tierra”¹⁰.

El municipio de San Diego, cuenta con una extensión territorial de 112 Kilómetros cuadrados según datos obtenidos en la Municipalidad. El Municipio se encuentra localizado en la altiplanicie central, su topografía esta compuesta por pendientes inclinadas que en la parte baja, forman áreas planas de poca extensión, toda el área está drenada por el río San Diego, el cual corre hacia el río Motagua.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

Se refiere a “la forma en que reciben la tierra los productores agrícolas directos u operadores para apoyar la producción en el agro”¹¹. En el municipio de San Diego se presentan cuatro formas de tenencia: propiedad privada, usufructo, arrendamiento y comunitario, la tercera es la más utilizada:

¹⁰ Reyes Escalante, Edgar, Desarrollo de la estructura agraria en Guatemala, Problemas Socioeconómicos de Guatemala, 1999, Página 5

¹¹ Ídem

a) Tenencia de la tierra:

El cuadro comparativo, que muestra la información presentada por los Censos Nacionales Agropecuarios, realizados en 1979, en el 2003 y el trabajo de campo en el año de 2006, se presenta a continuación:

Cuadro 3
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Clasificación de Tenencia de la Tierra
En Manzanas y por Número de Fincas
Años: 1979 – 2006

Tenencia de la Tierra	Censo 1979		Censo 2003		Muestra 2006	
	Área en Manzanas	%	Área en Manzanas	%	Área en Manzanas	%
Propia	5,663.12	93	5,503.20	83	1,795.15	54
Arrendada	270.95	4	939.92	14	402.79	41
Usufructo	17.50	1	8.70	1	5.92	0
Comunal y otros	114.93	2	154.65	2	22.33	5
Total	6,066.50	100	6,606.47	100	2,226.19	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro anterior muestra que la tenencia de la tierra disminuyó en relación del censo de 1979 al 2003 en 10%, lo que tuvo efecto en el régimen de arrendamiento que aumentó el 10%, esto se debe a que el propietario prefiere arrendarla, esta situación es positiva para la economía del Municipio, ya que ofrece más oportunidades a las familias desposeídas de tierras propias y aumenta la producción en sus diferentes actividades productivas.

b) Concentración de la tierra:

La distribución de la tierra para el Municipio según Censo del año 2003, se presenta a continuación:

Cuadro 4
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Años: 1979 - 2003 – 2006

Tamaño	Finca		Superficie en manzanas	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Microfincas	66	10.98	34	0.57
Subfamiliares	441	73.38	1,053	17.36
Familiares	60	9.98	1,646	27.14
Multifamiliares	34	5.66	3,333	54.94
Totales año 1979	601	100.00	6,067	100.00
Microfincas	162	18.47	109	1.65
Subfamiliares	634	72.29	1,375	20.81
Familiares	43	4.90	952	14.41
Multifamiliares	38	4.33	4,171	63.13
Totales año 2003	877	100.00	6,606	100.00
Microfincas	30	30.93	9	0.46
Subfamiliares	50	51.55	144	7.30
Familiares	11	11.34	162	8.23
Multifamiliares	6	6.19	1,654	84.01
Totales año 2006	97	100.00	1,969	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

En el cuadro anterior se observa que las fincas subfamiliares representan el mayor porcentaje de las unidades productivas agrícolas objeto de estudio. Estas se caracterizan por ser extensiones de una a menos de 10 manzanas.

2.1.2 Uso actual y potencial de los suelos

En el Municipio el uso de la tierra es agrícola principalmente, acompañada por la explotación pecuaria que existe en forma complementaria. La agricultura y el potencial productivo lo constituye la producción de granos básicos principalmente el maíz y el frijol, otro potencial productivo es el tomate, sin dejar al margen que con un tratamiento de suelos, y otras técnicas para la producción da oportunidad de otros productos como el aguacate hass, hortalizas propias de

la región, limón naranja y otros que podrían llegar a ser potencialidades productivas dentro del Municipio.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

La actividad económica productiva del Municipio para el año 2006, se presenta en el cuadro a continuación:

Cuadro 5
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Actividades Productivas
Año: 2006

Descripción	Valor de la producción en Q.	% de Participación
Agrícola	2,833,100	31
Pecuaría	3,677,685	40
Artesanal	1,242,506	13
Servicios y comercio	1,476,578	16
Total	9,229,869	100

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006.

El cuadro anterior muestra que el sector pecuario presenta la mayor participación económica, determinado por el valor de la producción, sin embargo, se estableció durante el trabajo de campo, que la principal actividad productiva en el Municipio es agrícola, por ser la fuente principal de empleo, debido a que el 80% de los productores encuestados se dedican a esta actividad.

2.2.1. Actividad agrícola

La agricultura es la principal actividad económica del Municipio siendo sus cultivos principales el maíz y el frijol. El resumen de la actividad agrícola en el Municipio se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 6
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Participación de la Actividad Agrícola
Año: 2006

Tamaño de finca	Superficie en Manzanas	Rendimiento por Manzana	Volumen de producción en quintales	Valor Unitario en Q.	Valor total de la producción en Q.	% de Participación
<u>Microfincas</u>						
Maíz	26	23	605	100	60,500	2
Frijol	29	15	421	250	105,125	4
Tomate	0	1,200	400	100	40,000	1
<u>Sub Familiares</u>						
Maíz	382	21	7,946	100	794,600	28
Frijol	353	11	4,007	250	1,001,750	35
Tomate	3	1,000	3,000	100	300,000	11
Café	9	50	450	130	58,500	2
<u>Familiares</u>						
Maíz	94	24	2,275	100	227,500	8
Frijol	84	12	980	250	245,000	9
TOTAL					2,833,100	100

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006.

Como se puede observar en el cuadro anterior, por el área cultivada y el volumen de producción, el maíz y el frijol representan los cultivos de mayor importancia para el Municipio.

2.2.2 Actividad pecuaria

La producción pecuaria aporta a la economía del municipio de San Diego, el 40% de participación en las actividades productivas según las encuestas realizadas en el trabajo de campo, entre las principales actividades se identificó el engorde de ganado bovino, porcino y avícola, en virtud de que generan fuentes de ingresos que permiten el desarrollo de la economía en general.

La participación de la actividad pecuaria, según importancia y contribución a la economía del Municipio se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 7
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Participación de la Actividad Pecuaria
Año: 2006

Descripción	Unidades	Valor Unitario en Quetzales	Total en Quetzales	% de Participación
<u>Microfincas</u>				
Engorde de Ganado Porcino	42	650	27,300	1
Producción Avícola	2,439	30	73,170	2
<u>Sub Familiar</u>				
Engorde de ganado bovino	267	0	803,800	22
Engorde de ganado porcino	587	1,265	742,555	20
Producción avícola	21,060	18	379,080	10
<u>Familiar</u>				
Engorde de ganado bovino	467	0	1,651,780	45
Total			3,677,685	100

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006.

En el cuadro anterior se aprecia la actividad pecuaria dividida según clases de fincas. Al observar las unidades productivas, la mayor participación de la actividad pecuaria, se encuentra en la producción avícola, sin embargo la principal actividad es la crianza y engorde de ganado bovino, ya que es aquí donde se encuentra el porcentaje más alto de participación a la economía del Municipio, siendo este del 67% del total de la actividad pecuaria.

2.2.3 Actividad artesanal

La actividad artesanal aporta a la economía del Municipio un 14% de participación en las actividades productivas. La participación de cada una de las actividades artesanales y el valor de la producción, se presenta a continuación:

Cuadro 8
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Participación de la Actividad Artesanal
Año: 2006

Producto	Unidad de medida	Unidades producidas	Valor de la Producción en Q.	% de Participación
Artículos de palma	Unidad	20,736	28,188	2
Artículos de madera	Unidad	85	92,800	7
Block	Unidad	2,208	593,280	48
Artículos de herrería	Unidad	157	93,600	8
Producción de pan	Quintales	524	434,638	35
Total			1,242,506	100

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006.

Dentro de las actividades artesanales la que tiene mayor aportación económica al Municipio, es la blockera con el 48% de participación; la panadería le sigue con una participación del 35%.

2.2.4 Actividad Turística

La actividad turística, se refiere al desplazamiento de personas de diferentes lugares, tanto nacionales como internacionales por distracción o recreo o por conocer sus costumbres y tradiciones, o simplemente el enriquecimiento cultural. Dicha actividad conlleva la explotación económica de los recursos naturales, como la belleza del lugar, la tranquilidad, o la fraternidad de las personas que viven en él.

Para el Municipio dicha actividad no ha sido explotada en ninguna dimensión, debido a que no existen instituciones, ni asociación de personas que se dediquen a la explotación de los recursos naturales en relación a su belleza.

2.2.5 Actividad Agroindustrial

Esta actividad económica se dedicada a la explotación agrícola, de una forma sofisticada o con alta tecnología, donde la mano de obra es calificada y la

maquinaria utilizada para su desarrollo es de tecnología avanzada, lo que significa grandes capitales para la inversión y por consiguiente la participación de asociaciones bien establecidas. Dentro del Municipio no existe la actividad Agroindustrial, ya que como se ha venido observando la forma de agricultura de los habitantes es de manera empírica y solamente se transmiten los conocimientos de generación en generación, aunado a esto no existen asociaciones apropiadas y la forma de inversión es con recursos propios sacados de cosechas anteriores.

2.2.6 Actividad Industrial

Esta actividad se refiere a la explotación de los recursos naturales y a la transformación de éstos en productos terminados para satisfacer necesidades inherentes al ser humano o creadas por él, para la explotación de dichos recursos la tecnología utilizada y la mano de obra tienen que ser tecnología de punta y mano de obra calificada, al igual que la agro industria esta rama de actividades necesita inversión de capitales voluminosos y organizaciones que se dediquen directamente a este tipo de actividad, los cuales son de diversa índole, dependiendo la demanda y las necesidades de la población a cubrir. Para el caso del municipio de San Diego Departamento de Zacapa la industria se ve limitada, o bien su ausencia es total, debido a la falta de tecnología, capitales para invertir y falta de organizaciones que se interesen en la explotación de los recursos naturales del lugar.

2.2.7 Servicios y otros

Los servicios en el Municipio de San Diego ocupan el 7.94% de la población económicamente activa, la mano de obra es calificada y no calificada, ocupan puestos en las distintas dependencias estatales o empresas privadas que se dedican a la prestación de servicios como transporte, energía eléctrica, extracción de basura, rastro, servicio telefónico, correos, Internet y cable. El comercio está representado por una diversidad de actividades que realizan los

pobladores, complementa al sector servicios. Entre los comercios principales se consideran las tiendas, ferreterías, farmacias, motores de nixtamal, librerías, servicio de cable y televisión, etc.

La participación de cada una de las actividades de servicio y comercio, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 9
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Participación de las Actividades Comerciales y de Servicios
Año: 2006

Tipo de Actividad	Cantidad de Establecimientos	Empleos	Valor en Q.	% de Participación
Servicios	77	277	955,636	65
Comercio	142	151	520,942	35
Total	219	428	1,476,578	100

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006.

Como se observa la actividad de mayor participación es la de servicios, con un 65% que contribuye a la economía del Municipio.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Es el conjunto de instituciones de orden público o privado que dentro de una unidad económica y social generan administran y dirigen las estrategias de ahorro e inversión, de acuerdo a un estándar de leyes y reglamentos que rigen y regulan las transacciones relacionadas con las finanzas.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Proporciona servicios de intermediación entre la oferta y la demanda de recursos a través de instrumentos financieros, aportación de capital para la iniciación de un negocio, o asistencia crediticia que facilita la marcha de un proyecto. Los aspectos del financiamiento, se describen a continuación.

3.1.1 Financiamiento

Se refiere a los diferentes medios financieros que un inversionista obtiene para poder realizar una actividad productiva.

3.1.2 Crédito

Contrato por el cual, una persona física o jurídica obtiene temporalmente una cantidad de dinero de otra, a cambio de una remuneración en forma de interés.

a) Agrícola: Consiste en el financiamiento otorgado para compra de insumos, abonos, fertilizantes, herramienta agrícola, pago de mano de obra y otros ocasionados por la actividad propiamente de la agricultura;

b) Pecuario: Representa el financiamiento otorgado para compra de ganado, mejoramiento de razas, alimentación para el ganado, y otros destinados a la producción pecuaria;

c) Avícola: Se refiere al financiamiento otorgado para compra concentrado, medicinas, vacunas, pago de veterinario, compra de equipo y otros destinados para la producción avícola; y ,

d) Otros: Dentro de otros se mencionan el crédito que proporcionan el sistema bancario del país para diversas actividades económicas como la construcción, el transporte y comercio, prestación de servicios, desarrollo de actividades artesanales.

3.1.3 Objetivos del crédito

Dentro de los objetivos del crédito se mencionan los siguientes:

- a) Proporcionar liquidez a los usuarios del mismo para conseguir independencia del proyecto y el desenvolvimiento del mismo;
- b) Inversión de capital de trabajo que permite un desarrollo económico en los distintas actividades productivas;
- c) Identificar los recursos propios y ajenos, para establecer las necesidades del proyecto; y,
- d) Evitar la usura y pagar altas tasas de interés en el mercado informal

3.1.4 Importancia del crédito

Es un recurso que permite el desarrollo económico y social en las distintas actividades productivas, facilita las actividades mercantiles y por consecuencia ayuda a la liquidez de un negocio en marcha.

3.1.5 Clasificación del crédito

El crédito se clasifica, por su destino, por su finalidad, por su garantía y por su plazo, así:

a) Por su destino

Se refiere a la función que este desempeña en las distintas actividades productivas que pueden ser:

- Comercial

La intención de éste es la de ayudar a personas individuales o empresas que inviertan directamente en la compra y venta de artículos terminados.

- Producción

Contribuye al desarrollo económico de una unidad productiva, su destino es transformar materias primas en productos terminados.

- Servicios

La finalidad de éste, consiste en brindar financiamiento a personas o empresas que presten algún tipo de servicio destinado a satisfacer necesidades de índole social: Ej. transporte, energía eléctrica, agua potable, etc. , con el afán de prestar un mejor servicio.

- Consumo

Este tipo de crédito es el que obtiene cualquier persona individual con el objeto de comprar artículos destinados para el hogar o de uso personal.

- Otros

Se refiere a los créditos otorgados con destino diferente a los anteriores , entre estos se puede mencionar los brindados para proyectos a organizaciones ó instituciones destinadas a brindar bienestar a la comunidad;

b) Por su finalidad

Dentro de un proyecto a realizar existen varios rubros a cubrir para alcanzar el objetivo de la inversión y se pueden dividir en:

- Inversión en capital de trabajo

El recurso financiero utilizado para esta parte del proyecto consta de los gastos necesarios para cubrir : Insumos o materias primas, mano de obra, gastos variables, costos fijos, costos indirectos, gastos de distribución y venta , gastos administrativos, y otros gastos.

- Inversión fija

Esta parte del proyecto consta de toda la inversión realizada para poner en marcha un negocio y que se hará solo una vez al inicio de operación del mismo;

c) Por su garantía

La garantía reside en el compromiso que adquiere el beneficiario del crédito y consiste en dejar a cambio una fianza, prenda o hipoteca que asegure el pago del monto recibido. Dichas garantías pueden:

- **Fiduciaria:** Consiste en la firma mancomunada de dos o más personas

- **Prendarios:** Radica en dejar una garantía de bienes muebles.

- **Hipotecarios:** Son otorgados a cambio de la hipoteca de un bien inmueble.

- **Mixtos:** Se refiere a una combinación de las formas de garantías anteriores;
y,

d) Por su plazo

Es el tiempo pactado para la devolución completa del préstamo, en el cual, van incluidas las fechas para cumplir con la obligación más los intereses generados por este, y pueden ser:

- **Corto plazo:** Los otorgados a un año o menor que este.
- **Mediano plazo:** Su vencimiento oscila desde uno hasta cinco años.
- **Largo plazo:** Son créditos concedidos a un plazo mayor de cinco años y la garantía para adquirirlos es hipotecaria.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Cada institución financiera tiene sus propios procedimientos y estos van a depender del tipo de crédito que se otorgue, el plazo y el monto del mismo. A continuación se presentan los requisitos a cumplir para la obtención de préstamos, así:

a) En el sistema bancario

Los requisitos solicitados para un préstamo hipotecario en el sistema bancario nacional, se detallan a continuación:

Documento solicitados para la obtención de un crédito hipotecario

- Solicitud de crédito (formulario proporcionado por el banco)
- Fotocopia de cédula de vecindad del representante legal
- Estado de resultados de los dos últimos períodos completos, más parcial reciente.
- Integración de las cuentas de activo y pasivo

- Estados de cuenta bancarios de los últimos tres meses, de las cuentas que registren mayor movimiento.
- Formulario IVE-BA-02
- Avalúo reciente realizado por valuadores autorizados por el banco.
- Estudio de factibilidad del proyecto y flujo de efectivo proyectado por un periodo igual al crédito, si aplica.

Requisitos previos a la legalización

- Escritura de constitución de la sociedad.
- Nombramiento del representante legal.
- Documentos de identificación del representante legal
- Copia de la Patente de Comercio de Empresas y de Sociedad.
- Punto de acta en el que el Consejo de Administración autoriza al representante legal la contratación del crédito y la constitución del gravamen.

b) Otras instituciones

Se refiere a las instituciones que no están reguladas por el sistema bancario del país, entre estas se puede mencionar, las cooperativas y las organizaciones no gubernamentales, que se dedican a prestar ayuda o asistencia financiera a una comunidad de habitantes o a un grupo de personas que se organizan con fines comunes.

3.1.7 Condiciones de crédito

Son los estatutos o cláusulas a cumplir que las instituciones otorgantes de créditos le imponen al solicitante para que el crédito sea autorizado entre éstos se puede mencionar, el plazo, la tasa de interés la garantía y otros que a criterio sean necesarios.

a) Plazos

Es el tiempo que se pacta para el pago de la obligación que estará sujeto al monto y a la tasa de interés establecida, estos pueden ser a corto, mediano, y largo plazo;

b) Tasa de interés

Es un porcentaje de dinero que se cobra al beneficiario del préstamo por el uso de este, generalmente es pactada de acuerdo a la tasa imperante en el sistema bancario regulado que esta a cargo de la Junta Monetaria. Las tasas de interés se dividen en.

- **Tasas pasivas:** Es la que se obtiene por tener una cuenta de ahorro en cualquier institución financiera regulada por el sistema.
- **Tasa activa:** Es la que obtienen los bancos o instituciones financieras al conceder un crédito.
- **Tasa variable:** Es el cambio que sufre la tasa de interés en el tiempo de acuerdo a las condiciones del mercado financiero;

c) Garantías

Es el aval con que se respalda la obtención de un crédito solicitado; y,

d) Otros:

Dentro de otras condiciones de crédito se puede mencionar las siguientes:

- Monto

Es una condición del crédito y se representa por el valor del préstamo al que una persona puede tener acceso de acuerdo a sus necesidades y a su solvencia de pago.

- **Destino de los recursos**

Al momento de solicitar un crédito es importante detallar el destino o actividad económica que se va a desarrollar con éstos y el grado de importancia o de necesidad de obtener el préstamo.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Esta constituido por el origen que tienen los recursos con que cuenta el inversionista o empresario para llevar a cabo un proyecto siendo este de distinta naturaleza. Las fuentes de financiamiento se pueden clasificar en dos grupos, que son: Recursos propios y recursos ajenos

3.2.1 Recursos propios

Son los recursos del inversionista obtenidos por capitalización de ganancias del negocio, o bien ahorros personales, reinversión de utilidades, aportación de capital propio. Entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

a) Capital de los productores

Es el capital invertido en el proyecto que lo integran los recursos económicos con que cuenta el propietario. Entre estos se pueden mencionar las siguientes Formas de autofinanciamiento:

- **Semillas de cosechas anteriores**

Generalmente las personas dedicadas a la agricultura guardan de cosechas anteriores semillas criollas para utilizarlas en cosechas futuras.

- **Mano de obra familiar**

Se refiere a la participación de la familia dentro del proceso productivo de la agricultura, ya que es un recurso humano no remunerado.

- **Aporte de ahorro de cosechas anteriores**

Radica en el autofinanciamiento que los productores practican ahorrando de cosechas anteriores a lo largo del tiempo y que son reinvertidas en la producción.

3.2.2 Recursos ajenos

Consiste en la adquisición de fondos para el desarrollo de la actividad productiva con terceras personas.

a) Bancarios

Esta constituido por el sistema bancario nacional e instituciones financieras legalmente establecidas y registradas por la Junta Monetaria, y fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos.

- **Líneas de crédito**

Es un convenio entre el banco y el solicitante, usualmente informal y por un plazo definido, para conceder un préstamo que no exceda de una cantidad determinada, para cuando el cliente lo necesite.

- **Otras modalidades financieras**

Dentro de estas se pueden mencionar la emisión de bonos, anticipo de clientes, prestamos de accionistas, ampliación de capital y venta de activos fijos., los cuales son medios para obtener financiamiento externo.

b) Extra bancarios

Esta comprendida por instituciones que no están regidas por la Junta Monetaria ni la Superintendencia de Bancos, como:entre ellas se puede mencionar las organizaciones no gubernamentales (ONGS), cooperativas, emisoras de tarjetas de crédito, empresas exportadoras y personas particulares.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

La estructura Legal Financiera del país se presenta a continuación:

a) Ley de Bancos

Decreto No. 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros

Según la ley de Bancos el financiamiento debe ser regulado de acuerdo a los artículos contenidos en el Título IV, que trata sobre los bancos, sus operaciones y servicios; en los artículos 41 y 42

b) Ley de Sociedades Financieras:

Decreto Ley 208 – 1974 Ley de Sociedades Financieras

Regula la concesión de créditos en los artículos 1, 5 y 7;

c) Código de Comercio

En el Decreto 2-70 Código de Comercio de la República de Guatemala, las operaciones de crédito se encuentran reguladas en las disposiciones contenidas en los artículos del 718 al 728;

d) Leyes Fiscales

Entre las principales se pueden mencionar:

- Decreto No. 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta

En esta ley las operaciones de las actividades financieras están reguladas en los artículos 1, 31 y en el inciso “m” del artículo 38.

- Decreto No. 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado

En el artículo 7 en su numeral 4 se establece la exoneración del impuesto a las instituciones financieras.

- Decreto No. 37-92 Ley de Timbres Fiscales y Papel para Protocolos

En artículo 11 en los incisos 1 y 16 se establece la exoneración del impuesto por concepto de créditos y préstamos otorgados por instituciones financieras; y

e) Otras

Otra ley que regula la concesión de créditos a personas particulares y jurídicas es el Decreto No. 26-95 de la Ley de impuesto sobre productos financieros en los artículos 1, 2, 4,7, 8 y 10.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Este capítulo presenta las expectativas de financiamiento con que cuenta el municipio de San Diego, Zacapa para el desarrollo de sus actividades productivas y las limitaciones que existen por parte de las instituciones financieras y productoras.

4.1. PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La producción artesanal en el municipio de San Diego, Zacapa dentro del sector productivo se puede catalogar como complemento de los ingresos de los habitantes, ya que ésta se desarrolla paralela a la actividad agrícola, por lo tanto éstas unidades no tienen una contribución económica significativa, y las unidades artesanales localizadas no ocupan un lugar preponderante dentro de la economía.

4.1.1 Volumen y valor de la producción

El volumen es el total de productos elaborados y el valor lo componen los ingresos percibidos por la comercialización de dichos productos. El volumen y valor de la producción de las unidades artesanales que se establecieron dentro del Municipio se presenta a continuación:

a) Tejido de palma

Constituye una de las unidades artesanales localizadas en el Municipio y consiste en la transformación de la hoja de palma o cogollos en artículos de artesanía que sirven para distintas actividades, adornos o artículos de uso personal, el volumen y valor de la producción, se presenta a continuación:

Cuadro 10
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción artículos de palma
Nivel Tecnológico, pequeño artesano
Año: 2006

Producto	Unidad de medida	Volumen de producción en unidades	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Manteles individuales	Unidad	15,840	1.25	19,800.00
Sombreros	Unidad	864	3.00	2,592.00
Escobas	Unidad	432	3.00	1,296.00
Forro para botella	Unidad	3,600	1.25	4,500.00
Total				28,188.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

b) Carpintería

Abastece de muebles para el hogar a un singular número de la población se dedica a la elaboración de puertas, mesas, plateras, gaveteros, roperos y cualquier otro artículo de madera que demande la población, el valor y volumen de la producción en el Municipio se presenta a continuación:

Cuadro 11
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción artículos de madera
Nivel Tecnológico, mediano artesano
Año: 2006

Producto	Unidad de medida	Volumen de producción en unidades	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Roperos	Unidad	14	1,800	25,200
Comedor	Unidad	16	1,600	25,600
Puertas	Unidad	25	1,200	30,000
Ventanas	Unidad	30	400	12,000
TOTAL				92,800

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

c) Blockera

Se dedica a la elaboración de block y se localizaron dos unidades productivas que surten a toda la población, por su contribución social y económica según investigación realizada se determino, que es la principal actividad artesanal para el Municipio, el volumen y valor de la producción se presenta a continuación.

Cuadro 12
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción artículos de block
Nivel Tecnológico, mediano artesano
Año: 2006

Producto	Unidad de medida	Volumen de producción en cientos	Precio unitario Q	Valor de la producción Q
Block de 15"	Ciento	1,908	270	515,160
Block de 10"	Ciento	144	250	36,000
Block en U	Ciento	156	270	42,120
Total				593,280

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

d) Herrería

Su actividad principal la constituye la transformación de hierro, en artículos útiles para infraestructura como casas o edificios, y son, puertas de metal, verjas, balcones y portones, que es lo más común solicitado. por un pequeño estrado de la población quien es el que hace uso de este sector artesanal. A continuación se presenta el volumen y valor de la producción:

Cuadro 13
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción artículos de metal
Nivel Tecnológico, mediano artesano

Año: 2006

Producto	Unidad de medida	Volumen de producción en unidades	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Puertas	Unidad	70	750	52,500
Portones	Unidad	7	3,300	23,100
Balcones	Unidad	80	225	18,000
TOTAL				Q 93,600

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

e) Panadería

Es una unidad artesanal dedicada a la elaboración de pan, su principal producto es el pan dulce, el Municipio cuenta con tres panaderías ubicadas en las aldeas donde hay más población. A continuación se presenta el volumen y valor de la producción:

Cuadro 14
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción de pan
Nivel Tecnológico, mediano artesano

Año: 2006

Producto	Unidad de medida	Volumen de producción en unidades	Precio unitario Q	Valor de la producción Q
Pan grande	Unidad	332,800	0.42	139,776
Pan pequeño	Unidad	748,904	0.21	157,270
Pan cortado pequeño	Unidad	436,800	0.21	91,728
Pan tostado pequeño	Unidad	218,400	0.21	45,864
TOTAL				434,638

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

4.1.2 Financiamiento a la producción

El financiamiento, esta representado por los recursos necesarios para la actividad productiva a desarrollar dentro del Municipio.

4.2 FINANCIAMIENTO DEL PRODUCTO SELECCIONADO (BLOCKERA)

Se estableció que los productores dedicados a este tipo de actividad no cuentan con asistencia financiera de ninguna institución por lo que hace uso de sus propios recursos como: Ahorros familiares o anticipos de los clientes, considerándose a esto una fuente de financiamiento interno .

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

Se refiere al origen que tienen los fondos destinados al desarrollo de esta actividad. el financiamiento es de carácter interno ya que los fondos requeridos provienen de recursos propios.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

Para el desarrollo de la unidad productiva artesanal de la blockera, utiliza el Nivel Tecnológico II, ya que para su proceso productivo necesita el uso de maquinaria específica para la elaboración de los productos por consiguiente la asistencia financiera sería de gran beneficio para el crecimiento de sus operaciones, sin embargo actualmente no cuentan con ningún tipo de asistencia financiera externa.

4.2.3 Según destino de los fondos

Se refiere al objetivo que persigue el destino de los fondos solicitados para financiar determinada actividad productiva.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal.

Este tipo de asistencia esta dirigida por el sistema bancario nacional e instituciones especializadas, el Municipio no cuenta con ninguna institución bancaria que de este tipo de servicio.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

En el Municipio las limitaciones al financiamiento se determinan por la ausencia de entidades bancarias e instituciones financieras, a la poca capacidad de pago y al poco interés que manifiestan los habitantes para la obtención de crédito.

a) Del mercado financiero

El aparato financiero establece para la adquisición de créditos, requisitos de acuerdo a las políticas crediticias prevalecientes en el sistema nacional, así:

- Altas tasas de interés

Debido a las altas tasas de interés sobre prestamos que cobran las instituciones financieras y bancarias y a los requisitos exigentes, los interesados prefieren utilizar recursos propios aunque esto les limite a engrandecer sus negocios.

- Falta de garantías

Regularmente las personas dedicadas a la artesanía de la blockera no están dispuestas a ofrecer ningún tipo de garantía para el tramite de algún préstamo.

b) Del productor

Existen grandes limitaciones para que al productor se le dificulte la asistencia crediticia, dentro de estas se pueden mencionar:

- Falta de organización

No existe ninguna organización para el desarrollo de esta actividad, esto se debe a que prefieren trabajar en forma individual y al desinterés de formar cualquier tipo de organización.

- **Temor de perder sus tierras**

Siendo el Municipio agricultor en su mayoría la garantía ofrecida tendrían que ser sus terrenos que es parte de su patrimonio y por temor a perderlos al no cumplir con la obligación prefieren abstenerse a obtener el financiamiento:

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

La obtención de un buen financiamiento para la inversión en la actividad artesanal de la blockera, es una opción que permitiría el desarrollo y tecnificación de la misma y se abolirían las formas tradicionales de trabajo.

4.2.7 Asistencia técnica

No existe asistencia técnica para este tipo de actividad, las personas dedicadas a esta labor no ponen la importancia necesaria para contar con mano de obra calificada, ni maquinaria más moderna para lograr mejores resultados, algunos factores de la asistencia técnica, se comentan a continuación:

a) Proporcionada como parte del financiamiento

Debido a la ausencia de instituciones financieras y de la banca nacional dentro del Municipio es de suponer que la tecnología como parte del financiamiento también es nula.

b) Contratada por las unidades económicas

En el Municipio no existe la intención por parte de la población de contratar ningún tipo de asesoría, ya que los costos para esto son muy elevados; y,

c) Prestada por las asociaciones de los productores

Debido a la ausencia de asociaciones que agrupen a las personas dedicadas a la blockera, no existe ninguna clase de asistencia técnica proporcionada por ninguna organización.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE AGUACATE HASS

El contenido de este capítulo se basa en la presentación de la producción de aguacate hass, como una alternativa para la diversidad de los cultivos y la motivación para los habitantes hacia el desarrollo agrícola del Municipio.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

El aguacate hass es un producto con un alto nivel de aceptación dentro del mercado nacional, posee cualidades nutritivas y su consumo es masivo, esta catalogado dentro de las potencialidades del Municipio por lo que se espera que la producción de este contribuya a la economía de los habitantes del Municipio.

5.2 JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La diversidad de cultivos, es una alternativa para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de San Diego, en virtud que genera nuevas fuentes de empleo y en consecuencia incrementa el ingreso económico de la población, así como también motiva el desarrollo de la producción agrícola de la región.

5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Para la puesta en marcha del proyecto se consideran los objetivos siguientes:

a) General

- Promover la participación de la población del municipio de San Diego, mediante la puesta en marcha del proyecto de cultivo de aguacate Hass, para propiciar el desarrollo económico y social del Municipio.

b) Específicos

- Atender la demanda insatisfecha creciente en el mercado Nacional, a través de la comercialización de aguacate Hass, para ofrecer al consumidor final un producto de alta calidad y con precios competitivos.
- Promover la organización de la aldea el Paraíso, mediante el desarrollo de nuevos proyectos que sean viables, para obtener mejores ingresos que permitan un mejor bienestar económico y social a la población.
- Determinar los factores favorables para el aprovechamiento de los recursos naturales, con el fin de optimizar el rendimiento de la producción del proyecto propuesto.
- Lograr los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, a través de la inversión, fuentes de financiamiento y rentabilidad.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

“Su fin primordial es determinar la cantidad considerable de demandantes para la viabilidad del proyecto en un establecido período de tiempo y a un determinado precio”¹².

5.4.1 Demanda

Está constituida por la cantidad de Aguacate Hass que la población está dispuesta a consumir en el Mercado.

¹² Gilberto Mendoza, Compendio de Mercado de Productos Agropecuarios, segunda edición, editorial del Instituto de Cooperación para la Agricultura (IICA). San José Costa Rica. Año 1995. Pág. 52.

a) Demanda potencial

Permite establecer la cantidad de bienes o servicios que se espera sean adquiridos en el futuro por los demandantes, se obtiene de multiplicar la población delimitada por el consumo per- cápita.

b) Demanda potencial histórica

La demanda potencial histórica comprendida entre los años 2001 a 2005, se presenta a continuación:

Cuadro 15
República de Guatemala
Proyecto: producción de Aguacate Hass
Demanda potencial histórica
Año: 2001 – 2005
(Expresado en Quintales)

Año	Población Total	Población delimitada 90%	Consumo Per cápita	Demanda Potencial
2001	9,971,815	8,974,634	0.0547	490,912
2002	11,237,196	10,113,476	0.0547	553,207
2003	11,529,363	10,376,427	0.0547	567,591
2004	11,829,127	10,646,214	0.0547	582,348
2005	12,136,684	10,923,016	0.0547	597,489

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), Organización de las Nacionales Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO).

La proyección de la demanda potencial de población delimitada se considera en un 90%, que representa a las personas que no consumen el Aguacate Hass por algún motivo. El consumo per cápita, para el proyecto, según investigación de gabinete, se presume cuatro aguacates Hass por media libra, transformado en quintales lo que representa 0.0547 quintales.

c) Demanda potencial proyectada

Se fijó en relación al período 2006–2010, el cual se presenta a continuación:

Cuadro 16
República de Guatemala
Proyecto: producción de Aguacate Hass
Demanda Potencial Proyectada
Año: 2006 – 2010
(Expresado en Quintales)

Año	Población Total	Población Delimitada 90%	Consumo Percápita	Demanda Potencial
2006	12,817,338	11,535,604	0.0547	630,998
2007	13,309,505	11,978,554	0.0547	655,227
2008	13,801,672	12,421,504	0.0547	679,456
2009	14,293,838	12,864,455	0.0547	703,686
2010	14,786,005	13,307,405	0.0547	727,915

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística, Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP-.

La demanda potencial proyectada, mantiene la tendencia de la demanda histórica, con un incremento promedio anual de 1.03%; lo que representa que si existe demanda para la producción de aguacate Hass.

5.4.2 Oferta

Volumen de un bien o servicio que los productores ofrecen en un período dado a un precio en particular, es la suma de la producción nacional más las **importaciones**. El cálculo será analizado a nivel República de Guatemala.

a) Oferta total histórica

El comportamiento de la oferta total histórica del año 2001 al 2005, es así:

Cuadro 17
República de Guatemala
Proyecto: Producción de Aguacate Hass
Oferta Total Histórica
Año: 2001 – 2005
(Expresado en Quintales)

Año	Producción Nacional	Importaciones	Oferta total
2001	601,140	10,997	612,137
2002	616,580	47,952	664,532
2003	632,020	27,060	659,080
2004	647,847	23,417	624,430
2005	664,070	19,773	683,843

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de estadísticas de producción, exportación, importación y precios medios de los principales productos agrícolas del Banco de Guatemala, departamento de estadísticas económicas, sección de cuentas nacionales, Guatemala marzo 2005.

Al observar el comportamiento del cuadro anterior, la tendencia de la producción de Aguacate Hass fue hacia el alza en 1.02% anual; no así en las importaciones que tienen una disminución, lo que muestra en el mismo período con la baja de las mismas que tendían a desaparecer debido al incremento de la producción del País.

b) Oferta total proyectada

La oferta proyectada se realizó con base al período 2006–2010, por lo que a continuación se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 18
República de Guatemala
Proyecto: Producción de Aguacate Hass
Oferta total proyectada
Año: 2006 – 2010
(Expresado en Quintales)

Año	Producción nacional	Importaciones	Oferta total
2006	679,470	23,745	703,215
2007	695,182	23,047	682,229
2008	710,895	22,348	733,243
2009	726,608	21,650	748,258
2010	742,320	20,952	763,272

Fuente: Elaboración propia, con base al método de mínimos cuadrados.

Al realizar la proyección de la oferta total, se muestra que la tendencia de la misma es hacia el alza con crecimiento promedio anual de 1.02%. Debido a la desaparición de las importaciones el mercado permitirá un mayor auge de la producción nacional, siempre que exista productividad por parte de los oferentes.

5.4.3 Precio

El precio de venta del Aguacate Hass tiende a ser variable y este lo rigen el oferente y el demandante de acuerdo con el comportamiento que pueda tener el mismo en el mercado y la época en que se estima comercializar. Se ha estimado un precio de venta de Q333.33 por quintal.

5.4.4 Comercialización

La producción de Aguacate Hass se destinará al consumo nacional con el fin de cubrir la demanda insatisfecha determinada con anterioridad, por lo que se necesita la participación de canales de comercialización que permitan llevar el producto al lugar y momento adecuado al consumidor final.

a) Canales de comercialización

Son las diferentes etapas por las que debe pasar la producción de aguacate Hass, se inicia desde el productor hasta el consumidor final, el canal de comercialización propuesto se presenta en la gráfica siguiente:

Gráfica 1
Municipio de San Diego, departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Aguacate Hass
Canal de Comercialización Propuesto
Año: 2006



Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006.

b) Márgenes de comercialización

Es la participación o beneficio que obtienen los agentes que intervienen en la venta del producto una vez éste llega al consumidor final.

5.5 ESTUDIO TECNICO

Con su realización se establece la factibilidad técnica que tiene el proyecto de producción de aguacate Hass, asimismo aportar al flujo de fondos la información sobre la inversión, para ello se describe lo relativo a la localización, el tamaño y el proceso productivo.

5.5.1 Localización

Para la realización del proyecto se observó: El terreno, las vías de acceso, la disponibilidad de mano de obra, la afluencia de agua, las condiciones climatológicas en general, y la disponibilidad de insumos en el Municipio.

a) Macro localización

El proyecto se ejecutará en el municipio de San Diego del departamento de Zacapa, ubicado a 125 kilómetros de la Ciudad Capital.

b) Microlocalización

El área específica donde se considera que cumple con las condiciones agronómicas adecuadas para llevar a cabo el proyecto se ubicará en la aldea El Paraíso, localizada a cuatro kilómetros de la Cabecera Municipal, a 68 kilómetros de la cabecera departamental de Zacapa.

5.5.2 Tamaño del proyecto

Representa el área cultivada, volumen de producción, tiempo de duración y tecnología. Para el desarrollo del proyecto, se propone un terreno que tendrá una extensión de cinco manzanas, el cual se arrendara durante la etapa de producción. El resumen anual de producción, se presenta a continuación:

Cuadro 19
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Aguacate Hass
Programa de Producción
Año: 2006-2010

Año	Cantidad en manzanas	Producción por manzana en quintales	Total de producción en quintales
4	5	210	1,050
5	5	420	2,100
6	5	487	2,435
7	5	525	2,625
8	5	562	2,810

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006.

Se observa que en el primer año la producción es baja, se incrementa y alcanza un nivel de crecimiento a partir del segundo año en adelante debido a la madurez que alcanza la plantación y a los nutrientes orgánicos de la tierra, la conservación, y aprovechamiento racional del suelo.

5.5.3 Recursos técnicos

Permite establecer en forma técnica los aspectos a considerar para la realización del proyecto. Los requerimientos para llevar a cabo dicho proyecto se presentan a continuación:

Tabla 1
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Aguacate Hass
Requerimientos Técnicos
(Expresado en Quetzales)

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
	Instalaciones	
1	Bodega y oficina	8,000.00
	Insumos	
1,400	Plantas injertadas de aguacate Hass	15.00
10	Fertilizantes	125.00
20	Insecticidas de suelo	10.00
4.37	Fungicidas	160.00
7	Herbicidas	71.42
	Herramienta y equipo agrícola	
5	Piochas	30.00
2	Palas	30.00
5	Azadones	30.00
2	Carretas	200.00
6	Machetes	25.00
3	Limas	10.00
1	Tijera para corte	50.00
1	Pesa	250.00
2	Bombas fumigadoras	450.00
1	Equipo para riego	12,000.00
	Mobiliario y equipo	
1	Escritorio y silla	1,200.00
1	Archivo de metal	800.00
	Equipo de computo	
1	Computadora e impresora	6,000.00
	Mano de obra	
230	Jornales	42.46

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006.

Los recursos técnicos anteriores se pueden observar en la inversión total del proyecto.

5.5.4 Proceso de producción

Son todos los pasos que se toman en cuenta desde la preparación del terreno hasta la recolección de la producción. La gráfica del proceso productivo de la producción de aguacate Hass, se presenta a continuación:

Gráfica 2
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Aguacate Hass
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2006

Actividad	Flujograma
<p>Fase Preoperativa</p> <p>Consiste en la limpieza del terreno en donde se realizara la plantación.</p>	
<p>Consiste en medir la distancia de siembra de cada una de las plantas a fin de obtener un trazo uniforme y el perforado de los agujeros para la siembra.</p>	
<p>Fase Operativa</p> <p>Consiste en los cuidados culturales necesarios para que la plantación se mantenga libre de maleza.</p>	
<p>Consiste en la aplicación de abono químico y orgánico para la plantación a fin que de obtener un producto más desarrollado.</p>	
<p>Consiste en el control de plagas o enfermedades que podría sufrir la planta durante su crecimiento.</p>	
<p>Se refiere al sistema de riego adecuado a la plantación y otros cuidados propios del cultivo.</p>	

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006.

5.5.5 Volumen y valor de la producción

Se refiere al total de la producción cuantificado en unidades de acuerdo a la unidad de medida utilizada, y el valor lo componen los ingresos percibidos por la comercialización de dichos productos. El volumen y valor de la producción de aguacate Hass se presenta a continuación:

Cuadro 20
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Aguacate Hass
Superficie, volumen y valor de la producción
Periodo: 2007 - 2014

Año	Área cultivada (manzanas)	Producción de qq x manzana	Producción total en qq	Precio de venta x qq Q.	Valor total Q.
4	5	210	1050	333.33	349,997.00
5	5	420	2100	333.33	699,993.00
6	5	487	2435	333.33	811,659.00
7	5	525	2625	333.33	874,991.00
8	5	562	2810	333.33	936,657.00

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Busca establecer la estructura organizacional a fin de definir los distintos puestos, el sistema de remuneración y las condiciones legales en que se establecerá su funcionamiento. Este estudio da a conocer la necesidad de organizarse, para que en forma ordenada y objetiva, se realicen las distintas actividades de producción de aguacate Hass por parte de los agricultores. Para el buen funcionamiento del proyecto se requiere contar con objetivos, marco legal, estructura organizacional y funciones de cada cargo y puesto que le permitirá a la organización alcanzar los objetivos y metas propuestas.

5.6.1 Organización propuesta

El proyecto de aguacate Hass estará a cargo de una cooperativa especializada, la cual es una organización con una estructura legal que se adapta a las necesidades de los habitantes, la que se denominará Cooperativa de Producción de aguacate Hass "El Paraíso R.L." ya que se busca el beneficio común de sus

integrantes al proporcionar un mejor nivel socioeconómico. La inscripción se realizará en el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP), con una participación promedio de cuatro miembros por manzana para completar 25 integrantes.

5.6.2 Justificación

La creación de una organización de este tipo permitirá a los miembros del municipio de San Diego un desarrollo que beneficiará a los asociados y sus familias, contribuirá con nuevas fuentes de trabajo elevando así el nivel de vida de los habitantes del mismo. Al formar parte de esta organización los agricultores podrán obtener diversas ventajas como lo son: acceso a insumos y materiales a precios bajos; representación legal y jurídica ante las entidades de crédito y financiamiento, así como a instituciones no gubernamentales de apoyo; asesoría técnica y el establecimiento de los canales de comercialización para vender el producto a los mejores precios.

5.6.3 Objetivos

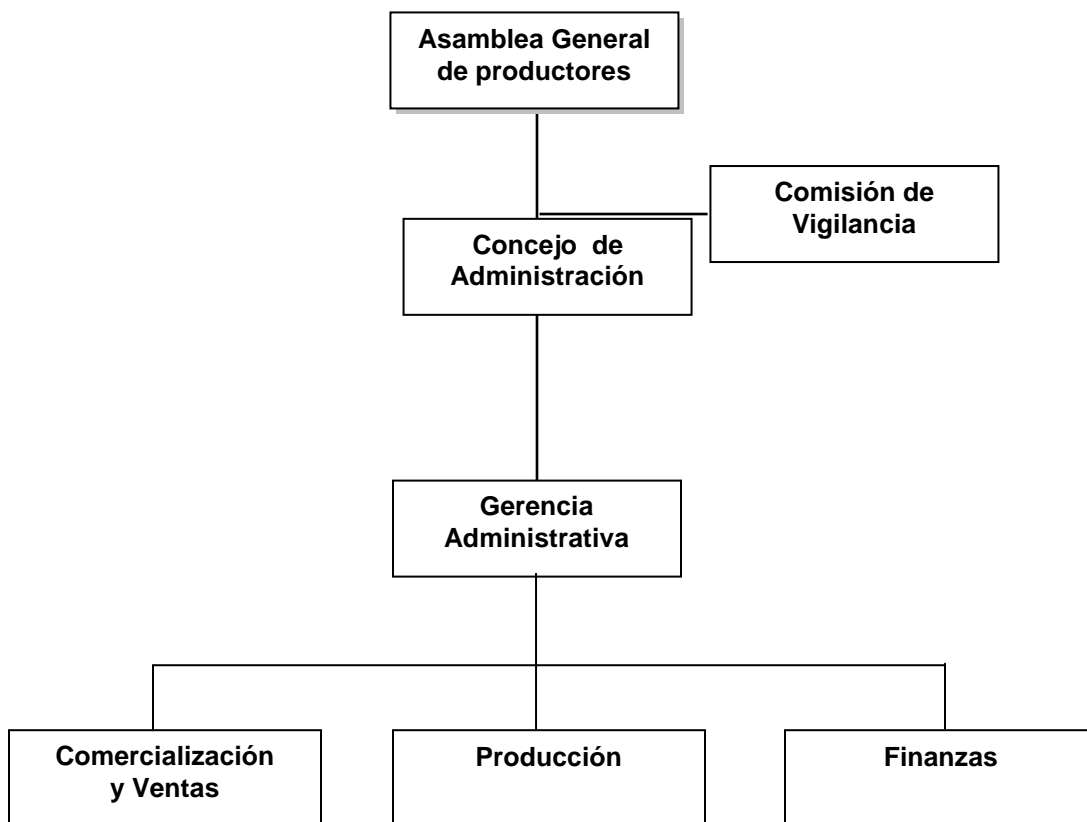
Es la finalidad que la cooperativa se propone al ponerse en marcha el proyecto, por lo que a continuación se presentan los objetivos de la organización propuesta.

- a) Organizar a los agricultores para buscar soluciones conjuntas para obtener un adecuado funcionamiento y un mejor desarrollo de las actividades productivas.
- b) Motivar a los productores a conocer nuevas técnicas y procesos de capacitación a través de instituciones gubernamentales.
- c) Proporcionar asistencia técnica, financiera y de servicio a los miembros de la cooperativa, para el desarrollo de la producción y comercialización.

5.6.4 Diseño organizacional

Consiste en representar los diferentes niveles de jerarquía, responsabilidad y autoridad de cada una de las unidades que conforman la cooperativa. A continuación se presenta el organigrama propuesto para la Cooperativa “El Paraíso R.L”.

Gráfica 3
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Aguacate Hass
Organigrama de la Cooperativa “El Paraíso , R.L.”
Año: 2006



Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006.

5.6.5 Funciones básicas de las unidades administrativas

Refleja las principales actividades, funciones y responsabilidades de las unidades administrativas dentro de la organización. A continuación se describen

las principales funciones de cada uno de los órganos que conforman la cooperativa.

a) Asamblea general

Órgano máximo del comité, elige a la junta directiva, aprueba el presupuesto, planes de trabajo, estados financieros, y emite normas reglamentarias. Aprueba compromisos sobre el patrimonio e ingresos del comité y ofrece en garantía sus bienes. Es el único órgano competente para disolver y liquidar el comité;

b) Concejo de administración

Ejecuta las disposiciones de la Asamblea General, vela por el cumplimiento de los estatutos, convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria, resuelve la admisión y la suspensión de asociados. Está integrado por un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y un vocal; es el órgano encargado de llevar la dirección de la cooperativa;

c) Comisión de vigilancia

Se encargará de fiscalizar las operaciones y las finanzas de la cooperativa, presentar a la asamblea general el informe de sus actividades, realiza cortes de caja y arqueo de valores, así como vigilar porque se cumplan los acuerdos de la Asamblea General, del Consejo de Administración y del Comité de Educación;

d) Comité de educación

Formular y ejecutar cursos de capacitación para motivar el interés de cada uno de sus asociados, así mismo gestionar asesoría en instituciones tales como: MAGA, PROFRUTA, INTECAP;

e) Gerencia administrativa

Será el ente encargado de velar porque se cumplan los objetivos de la organización y se aprovechen en forma óptima todos los recursos existentes,

planificar y programar planes de trabajo para presentarlos al Concejo de Administración;

f) Departamento de comercialización

Esta unidad es la encargada de elaborar informes de mercado, llevar un control de las ventas, realizar en un futuro nuevos estudios de mercado y en general la comercialización del producto;

g) Departamento de producción

Es el encargado de velar por la correcta aplicación del proceso productivo, la compra de insumos y materias primas y la correcta distribución de los mismas, mantener los niveles de producción establecidos; y,

h) Departamento de finanzas

Fiscalizar los fondos de la cooperativa, presentar informes de los mismos a la Comisión de Vigilancia, registrar en libros las operaciones contables y financieras.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

El estudio financiero comprende el estudio de la inversión, los costos la proyección de ingresos y gastos e índices financieros , que muestran la rentabilidad del proyecto.

5.7.1 Inversión Fija

La inversión fija comprende los bienes que son adquiridos al inicio del proyecto por una sola vez, su período de vida es a largo plazo y está integrada por mobiliario y equipo, equipo para labranza y los gastos de organización e instalación. El cuadro que muestra la Inversión fija, se presenta a continuación:

Cuadro 21
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Proyecto: producción de Aguacate Hass
Inversión Fija
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Equipo agrícola			12,900
Bombas fumigadoras	2	450	900
Equipo para riego	1	12,000	12,000
Herramientas			1,240
Piochas	5	30	150
Palas	2	30	60
Azadones	5	30	150
Carretas	2	200	400
Machetes	6	25	150
Limas	3	10	30
Tijera para corte	1	50	50
Pesa	1	250	250
Mobiliario y equipo			2,000
Escritorio y silla	1	1,200	1,200
Archivo de metal	1	800	800
Equipo de computo			6,000
Computadora e impresora	1	6,000	6,000
Instalaciones			8,000
Bodega y oficina	1	8,000	8,000
Otros activos			212,327
Gastos de Organización			2,000
Inversión en plantaciones			210,327
Total inversión fija			242,467

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006

El cuadro anterior muestra, que el rubro más importante de la inversión fija la constituye la inversión en plantaciones, la que representa el 87%, del total; de la inversión fija;

5.7.2 Inversión en plantaciones

Comprende el desembolso que se deberá realizar en el equipamiento e instalación de la propuesta de inversión del aguacate Hass de los bienes tangibles e intangibles necesarios para el desarrollo del proyecto.

Cuadro 22
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Aguacate Hass
Inversión en Plantaciones

Elementos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Año 1	Año 2	Año 3	Total	
Insumos				Q	23,650	Q 2,450	Q 2,450	Q 28,550
Plantas injertadas	Unidad	1,400	15	21,000			21,000	
Fertilizantes 20-20-0	Quintal	10	125	1,250	1,250	1,250	3,750	
Insecticidas suelo	Litro	20	10	200			200	
Fungicidas	Litro	7	100	700	700	700	2,100	
Herbicidas	Litro	5	100	500	500	500	1,500	
Mano de Obra				Q	13,630	Q 1,779	Q 1,779	Q 17,188
Prep. del suelo	Jornales	50	42.46	2,123			2,123	
Trazo y estaquillado	Jornales	50	42.46	2,123			2,123	
Ahoyado	Jornales	50	42.46	2,123			2,123	
Siembra	Jornales	50	42.46	2,123			2,123	
Fertilización	Jornales	10	42.46	425	425	425	1,275	
Fumigación	Jornales	10	42.46	425	425	425	1,275	
Limpia herbicidas	Jornales	10	42.46	425	425	425	1,275	
Bonif. incentivo	Jornales	230	8,33	1,916	250	250	2,416	
Séptimo día total mano de obra/6 (11,681/6)				1,947	254	254	2,455	
Otros Costos				Q	50,117	Q 51,796	Q 62,676	Q 164,589
Cuota patronal (11,714x12.67%)					1,484	194	194	1,872
Prestaciones lab. (11,714 x 30.55%)(1,529x30.55%)					3,578	467	467	4,512
Deprec. y Amort.					6,540	6,540	6,540	19,620
Gastos administración					24,985	24,985	24,985	74,955
Gastos fijos de producción					13,530	13,530	13,530	40,590
Gastos financieros intereses						6,080	16,960	23,040
Total				Q	87,397	Q 56,025	Q 66,905	Q 210,327

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006.

5.7.3 Inversión en capital de trabajo

El capital de trabajo para el primer año productivo está integrado por las cantidades que se necesitan para los insumos, mano de obra, gastos indirectos variables y los gastos administrativos y financieros para la etapa operativa del primer año; ya que durante este período del proyecto aún no genera ingresos. El detalle de gastos se presenta a continuación:

Cuadro 23
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Proyecto: producción de Aguacate Hass
Inversión en Capital de Trabajo
(Cifras expresadas en quetzales)

Elementos	Cantidad	Precio Unitario	Sub – total	Precio Total
<u>Insumos</u>				2,400
Fertilizantes	10	100	1,000.00	
Insecticidas de suelo	2	100	200.00	
Fungicidas	7	100	700.00	
Herbicidas	5	100	500.00	
<u>Mano de obra</u>				4,445
	Jornales			
Fertilización	15	42.46	636.90	
Fumigación	15	42.46	636.90	
Limpia herbicidas	15	42.46	636.90	
Cosecha	30	42.46	1,273.80	
<u>Sub-total</u>				3,184.50
Bonificación incentivo	75	8.33	624.75	
Séptimo día	75	8.47	635.25	
<u>Costos indirectos variables</u>				29,651
Cuota patronal	3,819.75	12.67%	483.96	
Prestaciones	3,819.75	30.55%	1,166.93	
Cajas de madera	7,000	4.00	28,000	
<u>Gastos fijos administración</u>				26,086
Sueldos administración			9,800.00	
Bonificación incentivo			1,750.00	
Cuota patronal	9,800.00	12.67%	1,241.66	
Prestaciones laborales	9,800.00	30.55%	2,993.90	
Agua, luz, teléfono			1,500.00	
Papelería y útiles			800.00	
Arrendamiento de terreno			2,000.00	
Dietas			6,000.00	
<u>Gastos fijos de producción</u>				13,530
Sueldos			8,400.00	
Bonificación incentivo			1,500.00	
Cuota patronal	8,400.00	12.67%	1,064.28	
Prestaciones laborales	8,400.00	30.55%	2,566.20	
<u>Gastos Financieros</u>				36,800
Gastos financieros (intereses)			36,800.00	
Total				112,912

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006

El cuadro anterior contempla los rubros necesarios para cubrir la etapa operativa del primer año, en el cual el mayor porcentaje lo representan los gastos fijos con el 42% del total de la inversión en capital de trabajo.

5.7.4 Inversión total

La inversión total para la puesta en marcha del proyecto está integrada por la inversión fija y el capital de trabajo, a través de la inversión fija se toma la decisión para optar al financiamiento para el proyecto. La inversión total está integrada de la siguiente forma:

Cuadro 24
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Proyecto: producción de Aguacate Hass
Inversión Total Proyectada
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Valores
Inversión Fija	242,467
Inversión en Capital de Trabajo	112,912
Inversión Total	355,379

Fuente: Investigación de campo, **EPS.**, segundo semestre 2006.

Como se observa en el cuadro anterior, la inversión total para llevar a cabo el proyecto se compone del 68% que representa la inversión fija y el restante 32% la inversión de capital de trabajo.

5.7.5 Financiamiento

Se entiende por financiamiento la aportación de capital propio o externo. Una adecuada planificación financiera, permite a la administración obtener los fondos necesarios bajo las condiciones más favorables. El financiamiento se clasifica en, fuentes internas y externas así:

Fuentes internas	Q 125,379.00
Fuentes externas	230,000.00
Inversión Total	<u>Q 355,379.00</u>

De acuerdo a la presentación anterior, se puede determinar que las fuentes internas representan el 35% y las fuentes externas el 65% del total de la inversión.

a) Fuentes Internas

El financiamiento con fuentes internas está constituido por las aportaciones de los productores, provenientes de ahorros y utilización de mano de obra de los propietarios, así como capitalización de utilidades de las producciones anteriores. El presente proyecto, se conformará por un grupo de 25 socios, agrupados en una cooperativa, el valor aportado por cada socio será de Q 5,015.16 que representa un total de Q 125,379.00

b) Fuentes externas

Para la ejecución de este proyecto se pretende obtener financiamiento a través del Banco de Desarrollo Rural de Guatemala, bajo las siguientes condiciones: valor Q. 230,000.00, 3 desembolsos, plazo 5 años, interés 16 % anual, pagos anuales, garantía mixta. El cuadro que muestra el plan de desembolsos y amortizaciones se presenta a continuación:

Cuadro 25
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Aguacate Hass
Plan de Amortización del Préstamo
Periodo: 2006-2010
(Expresado en Quetzales)

Año	Cuota anual	% Intereses	Intereses	Desembolso	Amortización	Saldo
2	6,080	0.16	6,080	38,000		38,000
3	16,960	0.16	16,960	68,000		106,000
4	151,800	0.16	36,800	124,000	115,000	115,000
5	133,400	0.16	18,400		115,000	
	308,240		78,240	230,000	230,000	

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006.

Como se puede observar el plazo del préstamo será a cinco años con una tasa de interés del 16% que se pagara mensualmente sobre saldos y el capital se amortizara dos cuotas anuales al vencimiento en el cuarto y quinto año.

5.7.6 Costo directo de producción

Es la cantidad necesaria que deberá invertirse para la producción de una unidad o producto, pueden clasificarse como costos directos e indirectos. Los costos directos están integrados por los insumos, la mano de obra y los indirectos son aquellos costos generales tales como las prestaciones laborales, las cuotas patronales. El estado de costo de producción proyectado a cinco años se presenta a continuación:

Cuadro 26
Proyecto: Producción de Aguacate Hass
Costo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras expresadas en Quetzales)

Elementos	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
<u>Insumos</u>	<u>2,400</u>	<u>2,400</u>	<u>2,400</u>	<u>2,400</u>	<u>2,400</u>
Fertilizantes	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Insecticidas suelo	200	200	200	200	200
Funguicidas	700	700	700	700	700
Herbicidas	500	500	500	500	500
<u>Mano de obra</u>	<u>4,445</u>	<u>4,445</u>	<u>4,445</u>	<u>4,445</u>	<u>4,445</u>
Fertilización	637	637	637	637	637
Fumigación	637	637	637	637	637
Limpia herbicidas	637	637	637	637	637
Cosecha	1,274	1,274	1,274	1,274	1,274
Bonificación Incentivo	625	625	625	625	625
Séptimo día	635	635	635	635	635
<u>Costos indirectos variables</u>	<u>29,651</u>	<u>57,651</u>	<u>66,651</u>	<u>71,651</u>	<u>76,651</u>
Cuota patronal (12.67% de 3,819.38)	484	484	484	484	484
Prestaciones (30.55% de 3,819.38)	1,167	1,167	1,167	1,167	1,167
Cajas de madera	28,000	56,000	65,000	70,000	75,000
Costo directo de producción	<u>36,496</u>	<u>64,496</u>	<u>73,496</u>	<u>78,496</u>	<u>83,496</u>
Rendimiento en qq.	1,050	2,100	2,435	2,625	2,810
Costo por quintal	<u>34.76</u>	<u>30.71</u>	<u>30.18</u>	<u>29.90</u>	<u>29.71</u>

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006.

El cuadro anterior muestra que a partir del cuarto año en adelante la producción aumenta, ya que la planta alcanza su madurez. La presentación del empaque es en cajas de 15 libras, o sea se necesitan $(1,050 \text{ qq} \times 100 = 105,000 \text{ lbs}/15)$ 7,000 cajas a un valor unitario de Q4.00 cada una para un valor de Q 28,000 de empaque para el cuarto año de producción.

5.7.7 Estados de resultados

El estado de resultados proyectado a cinco años, permite analizar los beneficios, de la producción de aguacate Hass, desde el punto de vista de la rentabilidad y capacidad financiera para generar ingresos que permite la sostenibilidad del

proyecto durante los cinco años. Las cifras condensadas, se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 27
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Aguacate Hass
Estado de Resultados Proyectado
del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras expresadas en Quetzales)

Concepto	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Ventas	349,997	699,993	811,659	874,991	936,657
(-) Costo Directo de Producción	36,495	64,496	73,496	78,496	83,496
Ganancia Bruta	313,502	635,497	738,163	796,495	853,161
(-) Gastos Variables de Ventas	16,500	34,500	39,375	42,750	46,125
Ganancia Marginal	297,002	600,997	698,788	753,745	807,036
(-) Gastos Fijos	99,751	99,441	96,461	96,461	96,461
Sueldos	26,600	26,600	26,600	26,600	26,600
Bonificación Incentivo	4,750	4,750	4,750	4,750	4,750
Cuota Patronal (12.67%) / S	3,370	3,370	3,370	3,370	3,370
Prestaciones (30.55%) / S	8,126	8,126	8,126	8,126	8,126
Agua, Luz, Teléfono	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Papelería y útiles	800	800	800	800	800
Arrendamiento de terreno	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Dietas	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Depreciación mob. y eq.	4,540	4,230	1,250	1,250	1,250
Amortización de plantaciones	42,065	42,065	42,065	42,065	42,065
Ganancia en Operación	197,251	501,556	602,327	657,284	710,575
(-) Gastos Financieros	36,800	18,400			
Intereses sobre préstamos	36,800	18,400			
Ganancia antes de ISR	160,451	483,156	602,327	657,284	710,575
Impuesto sobre la Renta	49,740	149,778	186,721	203,758	220,278
Ganancia neta	110,711	333,378	415,606	453,526	490,297

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2006.

El cuadro anterior muestra una ganancia de Q.110,711. para el cuarto año, la cual se incrementa a medida que la planta alcanza su nivel máximo de desarrollo, esto se refleja en el nivel de utilidades que se obtienen en el octavo año.

5.8 EVALUACION FINANCIERA

Es el conjunto de instrumentos que nos sirven para medir los beneficios que se esperan obtener en la realización del proyecto. Comprueba la habilidad financiera de los proyectos y el análisis de su sensibilidad ante probables variaciones, involucra el manejo de criterios para calcular de una forma razonable las ventajas y desventajas desde el punto de vista económico y financiero.

Se ejecutara al tomar en cuenta las variables que a continuación se describen:

a) Punto de equilibrio en valores

Es el punto en que las ventas cubren el 100% de los costos y gastos del proyecto, lo cual se puede observar a continuación.

$$\text{Fórmula:} \quad \text{P.E.V.} = \frac{\text{G. F.}}{\% \text{G. M.}}$$

Simbología P.E.V. = Punto de equilibrio en valores

 G.F. = Gastos Fijos

 % G.M. = % Ganancia marginal

El punto de equilibrio para el primer año se presenta a continuación:

$$\text{P.E.V} = \frac{136,551}{0.848584} = \text{Q } 160,916$$

De acuerdo al cálculo anterior, se puede determinar que se deben generar ventas por Q.160,916.00 durante el primer año, para cubrir los costos y gastos fijos. De igual forma se muestran las cifras para los años siguientes:

Año		P.E.V.
5	Q	137,252
6	Q	112,042
7	Q	111,978
8	Q	111,954

b) Punto de equilibrio en unidades

Es el punto en que las ventas, logran cubrir los costos y gastos totales, con lo cual no existe ganancia ni pérdidas.

Fórmula:	P.E.U.	=	$\frac{G.F.}{P.V.U. - C.P.U}$
Simbología:	P.E.U.	=	Punto de equilibrio de unidades
	G.F.	=	Gastos fijos
	P.V.U	=	Precio de venta unitario
	C.P.U	=	Costo por unidad

El punto de equilibrio para el primer año se presenta a continuación:

$$P.E.U = \frac{Q\ 136,551}{Q333.33 - 50.47} = 482.75\ qq$$

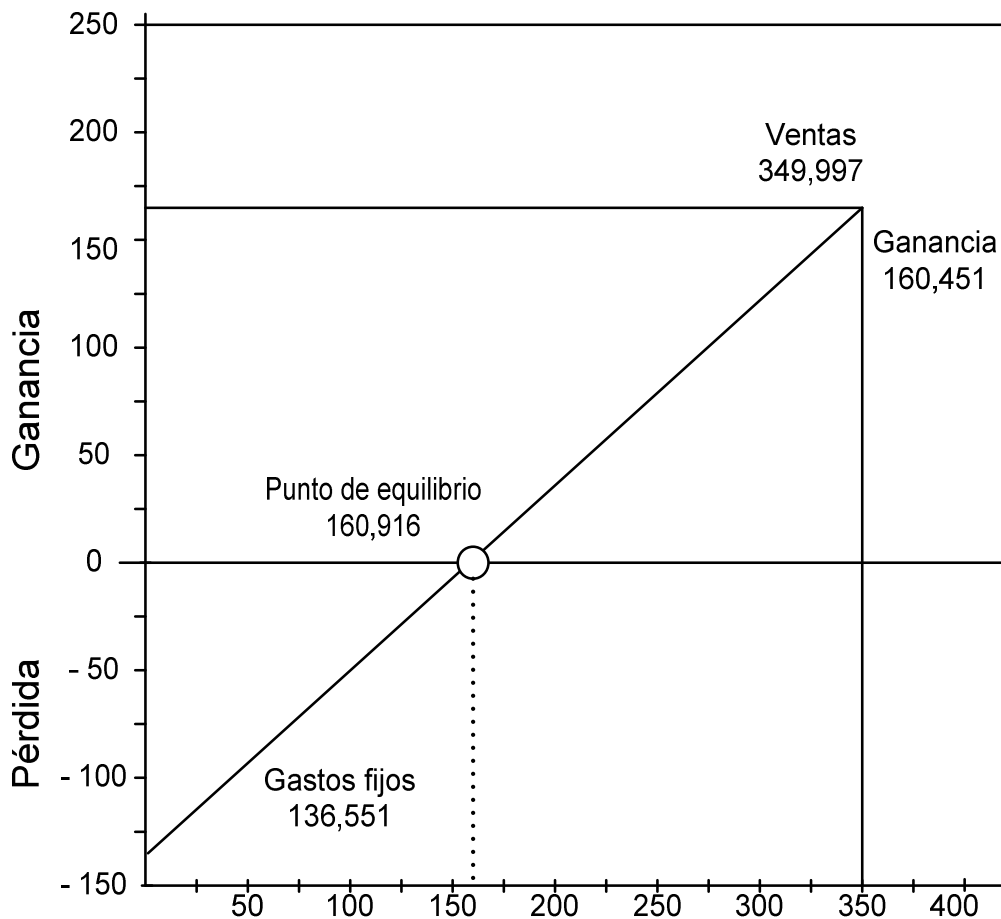
Las cifras anteriores indican que para el primer año se deben vender 482.75 quintales de aguacate Hass, para alcanzar el punto de equilibrio, de igual forma se presentan las cifras para los años siguientes:

Año	P.E.U.
5	411.76 Quintales
6	336.12 Quintales
7	335.94 Quintales
8	335.87 Quintales

c) Representación gráfica del punto de equilibrio

Para una mejor comprensión de la información obtenida del punto de equilibrio determinado en valores, se presenta la siguiente grafica:

Gráfica 4
Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Aguacate Hass
Punto de Equilibrio en Valores
Año: 2006
(Escala en miles de quetzales)



Fuente: Elaboración propia, EPS., segundo semestre 2006.

En la gráfica anterior se observa la combinación de los elementos utilizados, como lo son ventas, punto de equilibrio en valores y gatos fijos, margen de seguridad, los cuales sirvieron para obtener el punto de equilibrio del primer año de realización de la propuesta.

d) Relación ganancia-ventas

La relación ganancia ventas se determina al dividir el total de la ganancia entre el total de ventas, para el efecto se utiliza la siguiente fórmula:

Fórmula	Rel. G/V	=	$\frac{G}{V}$	
Simbología	Rel. G/V	=	Relación ganancia ventas	
	G	=	Ganancia neta	
	V	=	Ventas netas	
	Rel. G/V	=	$Q \frac{160,451}{349,997}$	= Q 0.46

Al realizar la relación de la ganancia con las ventas se obtendrá Q. 0.46 centavos de ganancia por cada quetzal de ventas que se realice. Las cifras para los cinco años son las siguientes:

Año	Rel. G/V
5	0.69
6	0.74
7	0.75
8	0.76

e) Relación ganancia-costo y gastos

Esta relación muestra los centavos que se obtienen por cada quetzal de inversión en costos y gastos para el primer año de operación del proyecto:

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Ganancia}}{\text{Costo}}$$

Simbología Rel. G/C = Relación Ganancia Costos

G = Ganancia neta

C = Costo Directo de Producción y gastos

Rel. G/C = $\frac{Q\ 110,711}{Q\ 36,496} = Q\ 3.03$

Al realizar la relación de la ganancia con los costos se obtendrá Q. 3.03 centavos de ganancia por cada quetzal de ventas que se realice. Las cifras para los cinco años son las siguientes:

Año	Rel. G/C
5	5.17
6	5.65
7	5.78
8	5.87

8.2.8 Impacto social

Se compone por todos aquellos factores que indirectamente se relacionan con la puesta en marcha del proyecto en estudio, la propuesta de inversión de aguacate Hass en la aldea El Paraíso, persigue el progreso socioeconómico del municipio de San diego, departamento e Zacapa, a través de la creación de nuevas fuentes de trabajo, que mejoren la calidad de vida de los 25 socios participantes y sus familias, así como la creación de 230 jornales que se contratarán anualmente de forma temporal de acuerdo a las necesidades del proyecto, generará cuatro empleos de manera permanente en el área administrativa. Los cambios que un proyecto de esta magnitud conlleva son

diversos, al obtener mejores ingresos durante la duración del proyecto, así como la motivación para el resto de los habitantes del Municipio a crear nuevas propuestas de inversión que les permitan obtener mejor calidad de vida.

Entre las ventajas del proyecto se puede mencionar: Diversificación de cultivos que permitirá explorar mercados distintos que influirán positivamente en la población, mediante el fomento de relaciones comerciales diferentes a las tradicionales, tanto a nivel local como nacional.

CONCLUSIONES

Las conclusiones derivadas de la investigación y trabajo de campo realizado en el municipio de San Diego departamento de Zacapa, se presentan a continuación:

1. Conforme a las características generales del municipio de San Diego departamento de Zacapa se determinó que cuenta con recursos suficientes para ser explotados en forma racional, y que su recurso más importante es la tierra siendo su actividad principal la agricultura ya que es la que provee su economía de subsistencia y es generadora de empleo.
2. De acuerdo a la organización de la producción dentro del Municipio se llego a establecer que el uso de la tierra no esta explotado en toda su capacidad, ya que no existe diversidad de productos y se dedican a la agricultura de dos productos para la subsistencia familiar. Por otro lado no existe ningún tipo de organización productiva que ayude al mejoramiento y aprovechamiento de la tierra como recurso principal y por ende al resto de actividades productivas encontradas en el Municipio.
3. Se estableció que el Municipio no cuenta con una asistencia financiera, debido a la ausencia de instituciones que prestan este tipo de servicio y por consiguiente la asistencia tecnológica necesaria para el desarrollo de sus actividades productivas es nula, ya que la población hace uso de sus propios recursos para la realización de cualquier proyecto productivo.
4. Dentro del financiamiento de la producción artesanal se determinó que es una actividad productiva no explotada en toda su dimensión ya que las

personas dedicadas a este tipo de actividad la utilizan paralela a la agricultura por ser esta ultima la actividad principal del Municipio.

5. La propuesta de inversión de aguacate Hass será de gran ayuda para los habitantes del Municipio ya que es una opción de diversificar los productos, además es un proyecto rentable que permite mejorar las condiciones económicas de las personas involucradas y también el desarrollo del Municipio, así como también la experiencia de organizarse en asociaciones para el desarrollo de futuros proyectos.

RECOMENDACIONES

Derivado de la investigación y conclusiones, se expresan las recomendaciones siguientes:

1. Que a las autoridades municipales en conexión con las diferentes organizaciones, como los Comités de las Comunidades en Desarrollo, - COCODES- centros educativos, crear programas de capacitación y asistencia ambiental, que permitan el uso y explotación de los suelos de la región de una forma racional y en toda su dimensión, así como concientizar a los ciudadanos la explotación racional de los recursos naturales.
2. Que las autoridades municipales, incrementen la concesión de extensiones comunales para el cultivo y para que la distribución de la tierra sea más accesible para la mayoría de la población, evitando la existencia de predomios ociosos y motivar la agricultura y el desarrollo económico.
3. Que los habitantes del Municipio en ausencia de Instituciones financieras que ayuden al desarrollo económico y social del mismo instituyan organizaciones pequeñas, como cooperativas en cada aldea o caserío, con ayuda de las alcaldías auxiliares, con el fin de obtener ayuda mutua, que sirva al financiamiento de la producción artesanal y otras actividades productivas.
4. Que la comercialización de sus productos sea fuera del Municipio, dado que la rama artesanal no es, sino una fuente de ingresos extras que se desarrolla paralelo a la actividad agrícola, que es la principal fuente de

ingresos de los habitantes, por medio de programas que ayuden a la asistencia técnica y crediticia, para incrementar la producción, y el auge de este tipo de actividad.

5. Que los habitantes del Municipio se integren en grupos de cooperativas, para la puesta en marcha de propuestas de inversión, como la del proyecto “de Aguacate Hass”, esto con el fin de salir del esquema de los productos tradicionales del Municipio, y así diversificar los cultivos y el mejor aprovechamiento de la tierra, que vendría a ser una alternativa económica para mejorar las condiciones de vida de las personas involucradas y del Municipio en general.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico, Editorial Praxis, Guatemala. Año 2002. Páginas 45, 61, 66, 64, 67 y 72

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala, 1985. Editorial Cenaltex, Guatemala. Año 1989. Artículo 71, 77, 140 y 254.

BANCO DE GUATEMALA. Informe de Producción, Exportación, Importación y Características de los Principales Productos Agrícolas del País, Años 1999-2003. Publicaciones Banco de Guatemala. Guatemala. Año 2004. Página 236.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 12-2002, Código Municipal, Ediciones Alenro, Guatemala. Mayo 2002. Página 24.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 106 - 2002. Código Civil y sus reformas, Ediciones Alenro, Guatemala. Año 2006. Página 34.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 26-92. Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reformas. Ediciones Alenro. Guatemala. Año 2006. Artículo 72.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 27-92. Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas. Jiménez & Ayala Editores. Guatemala. Año 2004. Página 68.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 2-70, Código de Comercio de Guatemala. Ediciones Alenro. Guatemala. Año 2006. Artículos 78 al 85

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 1441 Código de Trabajo. Ediciones Alenro. Guatemala. Año 2006. Artículo 103.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 6-91. Código Tributario y sus Reformas. Ediciones Alenro. Guatemala. Año 2006. Artículos 17 – 20.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 37-2001 Ley del Bono Incentivo. Ediciones Legales Comercio e Industria. Guatemala. Año 2003. Artículos 1 al 8.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 42-92 Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Público y Privado. Ediciones Legales Comercio e Industria. Guatemala. Año 2003. Artículo 1 al 5.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 82-78. Ley General de Cooperativas. Ediciones Alenro. Guatemala Año 2006. Artículo 24.

FLORES MONTÚFAR, TANIA. Material de Apoyo para la Comercialización no agrícola y Plan Anual de Marketing, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Año 2006.

FORMACIÓN ECONOMICO SOCIAL DE GUATEMALA, SUS MANIFESTACIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DEPARTAMENTO DE ZACAPA. Informe Colectivo, Volumen I. Editorial Impresos. Guatemala. Año 1982. Páginas 22 al 54

MICROSOFT CORPORATION. Enciclopedia Consulta Encarta 2007.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Atlas del Instituto geográfico Nacional.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Monografías Municipales, Editorial INE. Guatemala. Año 2002. Página 66.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Glosario General. Editorial Serigrafía S.A. Guatemala. Año 2003

MENDOZA, GILBERTO. Compendio de Mercado de Productos Agropecuarios segunda edición, editorial del Instituto de Cooperación para la Agricultura (IICA). San José Costa Rica. Año 1995. Pág. 55.

REYES ESCALANTE, EDGAR. Desarrollo de la Estructura Agraria en Guatemala. Guatemala, Año 1999 Página 5.

LAROUSSE. Diccionario de la Lengua Española. Editorial Larousse, S.A. de C.V. México. Año 2005. Página 275